PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,877 || Montevideo, Viernes 9 de Agosto de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Bateliere número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Viernes 9—Santos Roman, Justo y Pastor.
Sol sale 6 horas 50 minutos, pónese 5 horas 21 minutos; cuarto creciente el 16.
Van 221 días del año transcurridos, faltando 144.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Día 9

1814—El general Alvear llega á Montevideo donde es recibido con gran pompa.
1826—El coronel revolucionario Raña al frente de 350 hombres ataca el pueblo del Salto siendo rechazado por la guardia nacional.
1848—A las 7 menos cuarto se siente en Montevideo un ruidoso temblor de tierra que dura unos 12 segundos y trayendo dirección SE á NE; fenómeno de que no se tenía ejemplo en el país, y que se repitió con menos intensidad en los días 14 y 19 de Agosto, y 14 de Septiembre, no ocasionando desgracia ninguna.
1887—El coronel don Lorenzo Latorre es desterrado del país por el gobierno de don Máximo Tajes.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SOLIS—Empresa C. Bonetti—Temporada de 1907—Gran compañía lírica italiana.—La compañía llegará á Montevideo el 13 de Agosto próximo y debutará el miércoles 14.
TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.
6 únicas funciones.
TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.
LICEO FRANZ LISZT—Gran concierto extraordinario dado por el eminente pianista José Vianna da Motta.
Domingo 11 de agosto de 1907.
TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.
TEATRO DE LA COMEDIA — Compañía cómico-lírica dramática, dirigida por el primer actor Francisco Mateu.
Función los jueves, domingo y días festivos.
CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.
CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.
ROYAL THEATRE — (San Felipe). — Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradní 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 168 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 29a. pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.
JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 1371 m 29 y jn 29.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN — Piel y radiologia. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Solari, Catalina Lamberti de Solari, Juan B. Esteban Lamberti, Domingo Noverasco y Secundina Lamberti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 2 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1559 jl 3 v a 11.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Secchi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, julio 29 de 1907. Antenor R. Pereira, escribano público. 1686 v 10 a.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicolás Gereda Ebro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 20 de 1907.—Pedro Moreno actuario. 1685 jl 29 v 3 st.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Manuel Pérez Maggiolo y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á doña Eusebia Loriente, á don

La Argentina — Fábrica de carruajes de EDUARDO JANSSEN
Se construyen, reforman y pintan toda clase de vehículos nuevos y usados
Teléfono: LA URUGUAYA—Oficina Central
29-Calle Orillas del Plata 29-Montevideo
1077.

Alberto y don Joaquín Goldaracena, herederos de don Juan José, doña Isabel y don Domingo Loriente para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondiente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Loriente bajo apercibimientos de nombrárseles defensores de oficio, como lo prescribe el artículo 308 del C. de P. Civil—San Fructuoso, julio 11 de 1907—José R. Lopez, escribano público. 1599 v 7 st.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rizieri Beretta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, agosto 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1721 a 5 v 11s

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y particularmente al comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, hemos vendido á don Juan Antonio López el establecimiento comercial que en los ramos de tienda, almacén, despacho de bebidas, acopio de frutos del país y demás anexos teníamos en el distrito de Coquimbo de este departamento bajo la firma de González y Lorenzo quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del comprador señor López.—Mercedes, julio 16 de 1907—Firmados: Francisco González, Horacio Lorenzo, Juan A. López. 1656 v a 29.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Se hace saber á los señores despachantes de aduana, que la superioridad ha autorizado á esta dirección general para recibir en pago de derechos "Cheques-conformes" del Banco de la República—Montevideo, junio 22 de 1907.—La Dirección. 1508 jn 22.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que don José Rodda, comerciante, domiciliado en la calle Agraciada núm. 401, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: comestibles y bebidas en general, y cuya marca consiste en la denominación: "Tren eléctrico" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1729-v.ag.9.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que el señor Díaz Requeijo, comerciante de Montevideo, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: comestibles y bebidas en general, teés, cafés, yerba mate y demás productos de almacén en general, y cuya marca consiste en la denominación: "Alfonso XIII" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, agosto 6 de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1732-v.ag.9.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores Rodda y Sanguinetti, comerciantes domiciliados en la calle Yatay número 16, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: comestibles, bebidas y efectos de almácén, todo en general, y cuya marca consiste en la denominación: "La cantinera" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, julio 27 de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1731-v.ag.9.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Miguel Saviamon, el almacén, billar y despacho de bebidas al por menor ó al detalle, que tenía establecido en la calle Buenos Aires esquina San José de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con sus cuentas.—Mercedes, agosto 3 de 1909.—M. N. Medina. 1728 v ag 31.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Llamado á licitación—Llámase á licitación por el término de 20 días para la provisión de los siguientes materiales y aparatos, destinados á la red telefónica policial del departamento de Artigas:
2.650 postes de pino de tea, 4.000 pernos rectos de madera, 2.400 postes de madera dura para refuerzos, 2.400 crucetas, 1.600 abrazaderas de roble, 6.000 aisladores de vidrio, 800 aisladores de porcelana, 5.500 bulones para refuerzos, 4.900 bulones para crucetas, 3.300 tirafondos, 33.000 kilogramos alambre de hierro galvanizado de 3 m/m, 1700 kilogramos de alambre de hierro galvanizado de 2 m/m, 44 marcos para porteras, 88 postes de madera dura para porteras, 44 candados galvanizados, 44 cadenas galvanizadas, 44 pares de bisagras con sus tornillos, 10 cuñetes de grampas, 24 pilas completas "Leclanché", 700 metros de alambre de cobre forrado de guta percha, 900 aisladores con sus tornillos para las instalaciones interiores, 1 central Berliner para 10 líneas; 4 conmutadores Berliner, 1 para tres líneas dobles y los otros tres para dos líneas dobles, 1 pararrayos lámina carbón, 4 pinzas para guarda hilos, 4 aparejos completos, 4 llaves inglesas y 4 receptores telefónicos.
Los materiales indicados deberán llenar las condiciones exigidas en el pliego respectivo, el que se halla en esta oficina á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9.30 a. m. á 5 p. m.
Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley, cerradas y lacradas el día 20 de agosto á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. -Montevideo, agosto 1.o de 1907.—La secretaria. 1700 v ag 15.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos del «Empréstito de Conversión de 1905—5 o/o oro» hasta la cantidad de **veintiseis mil novecientos pesos** ($ 26.900 oro).
Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la oficina de la caja y presentarse en dicha oficina, calle Andes núm. 310 el **viernes 9** del corriente, á las **dos y media** de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los que concurran, reservándose este comité el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, agosto 7 de 1907.—La secretaría. 1733-v.ag.9.

A los Sres. hacendados

TOROS y VACAS Hereford

IMPORTADOS DE NORTE AMÉRICA

por Hijos de JUAN I. RISSO

Pedigrees de primer orden, con 75 años de antigüedad. Su origen se remonta al volúmen I del "Herh Book" inglés, lo que constituye una verdadera garantía de la pureza de sangre de estos animales.

EN EXHIBICIÓN Y VENTA EN EL LOCAL DE LOS SEÑORES

RAMON AROCENA Y C.ia

CALLE CERRO LARGO Núm. 96
MONTEVIDEO

WHISKEY DE CENTENA
Old Saratoga Special
Es el mejor de NORD AMERICA

Unico Agente para las Repúblicas del Río de la Plata

ALBERTO F. MULLER

ESTACIÓN CENTRAL DEL FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
Para garantir la legitimidad, la casa no tiene corredores

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

RESTAURANT Y POSADA NAVARRA—De Fermín Lujambio. Se admiten pensionistas y se sirven á domicilio. Despacho de bebidas. San José número 170 esquina Río Negro 211, altos y bajos. 1362 my 28.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra la contado. No importa la suma.
Para tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria. my.21-1232.

SE VENDE UNA FRACCION DE CAMPO, compuesta de 108 cuadras, en las Puntas de Solís Chico (departamento de Canelones) á legua y media de la estación Tapia. Para tratar, dirigirse por carta á Américo González en Sarandí Grande. 1657 jl 23 v 9 ag.

JOVEN CON GARANTI..—Se ofrece para cobrador y corredor, bien relacionado en el comercio de esta ciudad, dirigirse por carta bajo las iniciales de B. R. 18 de julio número 30. 1710 a 2 v 21.

SE OFRECE—Joven español recién llegado de Buenos Aires para servicio de comedor ó mucamo, por carta dirigirse á C. B., 25 de Agosto 57, Restaurant Uruguayo. 1715 v a 8.

SE NECESITA 1 O 2 PIEZAS CON O sin muebles no muy lejos del ferrocarril. Contestación á Freund, Hotel Oriental. 1742 v a 10.

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES
Calle Solís número 67

SE OFRECEN:

Jornaleros, carpinteros de obra blanca, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, enfermeros, pintores, albañiles y peones id, herreros, curtipores, panaderos y repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, obreros tabacaleros, sirvientes, cocheros, mozos de hotel ó café, porteros de casas particulares, agricultores.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—El Jefe.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

Masajes sistema Norteamericano

Se saca arrugas, manchas, pecas, barros daia lozanía al cutis sin ingredientes perjudiciales, quita vellos y también especialidd en peinetas.
Consultorio, calle Piedad 174.

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPÓR	FECHA 1907
Clyde (Capitan: A. P. Dix)	Agosto 9/907
Amazon (Capitán: J. D. Spooner)	Agosto 23/907
Nile (Capitán: H. D. Dovghty)	Agosto 30/907
Aragon (Capitán: A. C. Farmer)	Septiembre 6/907
Magdalena (Capitán: H. J. Boby)	Septiembre 13/907
Araguaya (Capitán: James Pope)	Septiembre 20/907

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.
Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA
EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS, 123
TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

ATLANTIQUE

Comandante: LE TROADE

Saldrá el 17 de agosto de 1907 para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CHILI

Comandante: LE TROADE

Saldrá el 17 de agosto de 1907 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puesto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquira de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegatión Co.
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.
Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito número 169.

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

Capital realizado: pesos 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el OCHO por ciento ANUAL desde el QUINCE del corriente mes.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de diciembre de 1906.

ESCRIBANIA DE ADUANA

EDICTO

De mandato del señor director general de aduanas, doctor don Alejo Idiartegaray por el presente se cita, llama y emplaza á quien se considere con derechos á una canasta con alhajas y piedras preciosas, que fué detenida el día 18 del pasado julio por la Inspección del Resguardo á bordo del vapor "Colombia" para que dentro del improrrogable término de diez días, á contar de la fecha, comparezca á deducir aquellas ante la Dirección G. Aduanas, bajo apercibimiento de ser considerados abandonados dichos efectos y declarados en comiso.—Montevideo, agosto 2 de 1907.—Isaías Ximenez.

1711 á 2 v 14.

EL SIGLO
MONTEVIDEO, AGOSTO 9 DE 1907

PEQUEÑA HISTORIA

(Traducción especial para EL SIGLO)

París, Julio de 1907.

Impuestos de antaños

Lo que, en historia, nos es más desconocido es la administración de Francia en la antigüedad.

Nos han enseñado, más ó menos, las batallas, las fechas, los tratados, las sucesiones de los reyes y de los emperadores; pero del modo con que nuestros padres cumplían con sus deberes sociales, como pagaban los impuestos, como obtenían justicia, de sus relaciones con las autoridades, nunca nos enseñaron nada—á lo menos en mis tiempos.

Leyendo un libro, publicado hace poco, sobre el *Tiers-Etat et les Privileges*, tengo la franqueza de confesarlo, iba de sorpresa en sorpresa. Casi nadie sabe que el impuesto sobre la renta ya existía en 1789. Cuando digo *casi nadie sabe* es un modismo para decir que personalmente yo no sabía nada. Puede ser que la cosa sea muy conocida; pero como yo nunca he oido hablar de ella, tiene para mi el atractivo de la novedad. Por lo que se refiere á erudición nos encontramos al mismo punto que aquél burgués del tiempo de la Restauración, el cual, oyendo contar la muerte de Luis XVI, sacudía la cabeza, incrédulo, observando: «¡Vamos, pues! ¡Si Luis XVI hubiese sido decapitado, *se sabría!*» Nunca me he reído de este pobre hombre, pensando en el número ilimitado de las cosas que me sorprenderían si me las contasen, y admiro con toda mi alma los que, como él, tienen el valor de confesar su ignorancia.

Así pues, acabo de saber que fué Vauban quien inventó el impuesto sobre la renta.

Este hombre de grandes ideas que trazó tantos baluartes, medias lunas, reductos, cortinas, que revolvió tantos cerros, que ciñó á su patria con una cintura de fortificaciones reputadas para siempre inexpugnables, las cuales por otra parte resultaron completamente inútil el día en que los enemigos tuvieron la idea—muy sencilla pero que se les ocurrió solamente cien años más tarde—de no chocar con aquellos espantajos, si no de pasarles «al lado»; este Vauban, lleno de utopías extraordinarias, había imaginado el impuesto proporcional.

Su proyecto tenía esta gran ventaja sobre los que se han ideado más tarde, era muy claro, casi ingenuo, expuesto en veinte renglones, con el estilo campechano de una carta dirigida á cualquier amigo:

«Si su majestad, escribe el gran fortificador de Francia, impresionado por los sufrimientos de sus súbditos, tomara de una vez la resolución de mejorar sus condiciones creando un impuesto sobre las rentas que fuera legal y proporcionado á las fuerzas de cada uno, quiero decir gravando la tierra de todas las propiedades en relación á sus rentas, gravando las artes y oficios en proporción á sus ganancias, las ciudades en proporción á los alquileres, el ganado en proporción á sus beneficios, el vino de las tabernas, los tabacos, aguardientes, te, café, chocolate, la sal que habría que rebajar de precio, las aduanas que es necesario sacar de adentro del reino, para colocarlas en las fronteras y rebajarlas mucho, las maderas, las aguas, las antiguas posesiones, los sueldos y pensiones de cada uno, y finalmente todo lo que da renta y deja beneficio, sin excepción ninguna, todo precedido por una exacta y fiel investigación y por todos los conocimientos necesarios, fijando dichos impuestos sobre la base del vigésimo de la renta, de cualquier clase que sea, esto, una vez establecido, produciría una renta inmensa, que no sería de mucho peso al Estado en comparación á lo que sufre actualmente, ni superior á las fuerzas de nadie, porque todo quedaría gravado proporcionalmente. No habría más gastos, ó muy pocos, ni robos en el cobro de las contribuciones; el pueblo se mantendría más facilmente, y cuando en caso de última necesidad, se obligara á pagar dos, tres y hasta cuatro vigésimas, quedaría, sin comparación, menos oprimido que ahora, especialmente si no se tratase más de tallas, gabelas, auxilios, asuntos extraordinarios, ni por lo tanto de vejámenes, ni de otras novedades dolorosas. Todos podrían gozar tranquilamente, sin inquietud, de lo que les pertenece».

Este lindo proyecto pasó desapercibido; pero no de todos, porque en 1710, Nicolás Desmarets, superitendente de hacienda, para hacer frente á los gastos de la desgraciada guerra de la sucesión de España, adoptó el proyecto de Vauban, muerto tres años antes, y creó, no el impuesto del vigésimo— si no el *del décimo*, mientras durase la guerra. Vauban había pensado suprimir los demás impuestos directos, Desmareis los dejó en vigor; se conformó con crear un impuesto más.

¿Será necesario decir que, una vez terminada la guerra, aquel impuesto de ocasión no fué suprimido? En 1748 el décimo provisorio se transformó en vigésimo permanente. Al principiar la guerra de los siete años, se le agregó un segundo vigésimo. Otro más empezó á cobrarse en 1785; y estos tres vigésimos subsistían todavía en 1789. Cierto es que el parlamento siempre se había opuesto á que los gastos aumentasen en proporción al aumento del impuesto; pero se necesitaba dinero, y, desde 1871, fué establecida la progresión.

¡Cuantas irregularidades en el cobro de las contribuciones! La parte de los príncipes de la familia real, calculada en 400.000 £ (de Francia) producía apenas 180.000. Anualmente se hubieran podido sacar á lo menos 10 millones de los bienes del clero, pero era tan grande la pobreza del fisco, que transó mediante un pago único y definitivo de ocho millones.

La nobleza y el clero extranjeros eran tasados *amigablemente*: las ciudades hacían *abonnements*; en 1772 Calonne se dió cuenta, que declaraciones falsas, y preferencias escandalosas concedidas á los más ricos propietarios «habían ocasionado injusticias y errores». No faltaron ricos comerciantes, tasados muy legalmente, que se vieron casi libres de todo impuesto mediante un oportuno regalo á alguna horizontal.

Solamente los campesinos eran los que tenían qué pagar sin consideraciones; y, en un edicto de 1787, Luis XVI pudo decir que á este impuesto, al cual están sujetos las industrias y las ganancias de todos los oficios cuyos productos dependen exclusivamente del grado de actividad é inteligencia de los que los ejercen, escapaban muchas rentas territoriales, debido á excepciones que era necesario prevenir; y que este impuesto nunca sería igual para todos, mientras no tuviera otra base «que las declaraciones muy incompletas ó falsas de los propietarios, ó inspecciones cuyos procederes sospechosos no inspiraban confianza».

Llama la atención que, en casi todas las provincias, el *Tiers-Etat* no pagaba impuestos. Casi todos los burgueses vivían en las ciudades, y las ciudades se arreglaban con un *abonnement*. La contribución de sangre los molestaba; por qué el rey absoluto, que con tanta facilidad carga de contribuciones á sus amados súbditos, no se cree con derecho para obligar á un burgués á llevar las armas contra su voluntad, sean cuales sean los peligros del reino. El principio del sorteo es admitido en los casos muy graves; la nobleza está obligada á marchar, y, por dos veces, Luis XVI convocó *le ban et l'arriere-ban*; los campesinos están obligados al servicio, pero los burgueses no. Tampoco la justicia es la misma para el campo que para la ciudad: nunca ningún intendente se permitió molestar á un burgués; pero los campesinos eran arrestados á cada momento, para el ejército, para trabajos públicos, etc.

Para los primeros, tribunales independientes, largas sesiones, y una tutelar publicidad; para los otros el preboste que juzgaba sumariamente y sin apelación. Todos, en fin tenían sus privilegios, menos los más desgraciados.

Y para salvar algunos céntimos, el pueblo escondía sus modestos recursos, para parecer «lo más pobre posible», porque, por ejemplo, había que comprar la sal en proporción á sus medios: una casa, por la apariencia, estaba tasada á veces injustamente.

Se puede citar esta respuesta de un desgraciado del siglo XVIII á un visitante que se extrañaba por tanta desconfianza: «En fin, señor, yo estaría perdido si creyeran que no me muero de hambre!

T. G.

NOTAS DE FENIX

La prensa de Buenos Aires ha armado un alboroto de diez mil demonios, ó quizás de mayor número de ellos, con motivo del decreto de nuestro Gobierno sobre pesca con redes de arrastre. Como movidos por un resorte varios repórters pidieron informes al doctor José León Suárez, jefe de una oficina pública que corre con lo relativo á peces, y él les dijo estas y otras cosas:

1.º Que se perjudica á los pescadores argentinos, pues mientras ellos «procuran impedir la destrucción de ciertas especies cuya existencia peligra, sus colegas uruguayos malogran tales esfuerzos;»

2.º Que no hay derecho á fijar la distancia de 5 millas desde nuestra costa, porque después de 3 millas, las aguas del río de La Plata, de acuerdo con los tratados coloniales y el tratado preliminar de paz entre el Brasil y la Argentina del 1828, ó son argentinas, ó son comunes respectivamente al Uruguay y la Argentina como en un tiempo lo dejó establecido en representación del gobierno oriental, el doctor Gonzalo Ramirez.

La primera objeción parece una charada, pues no se concibe cómo operando ambos en igual forma, el uno conserva y el otro destruye. Sin embargo, la prensa bonaerense dá una explicación que se funda en la distancia: ellos *no pescan* en el río de La Plata, como pescamos nosotros, sino en el Océano Atlántico, fuera de la jurisdicción territorial y por consiguiente en zona libre.

¡Avete capito!...

**

Los geógrafos no han encontrado el país de Lilliput á donde llegó en sus viajes el famoso Gulliver; pero, al menos, han hallado en el corazón del continente africano un país donde los más gallardos mozos apenas alcanzan tres piés de estatura.

No hace mucho tiempo el pueblo de Londres pudo ver algunos de estos pigmeos allí llevados por viajeros que habían logrado penetrar en los territorios del centro de Africa donde aquellos habitan. De este modo se evidenció que no era fantasía ni exageración lo dicho respecto á estos hombres diminutos.

Otro viajero que recientemente ha visitado á éstos en los bosques donde moran, ha sido el comandante inglés Powell-Cotton, quien acompañado de su esposa, ha permanecido diez meses entre los pigmeos de la gran selva de Ituri.

El 28 de Junio dió el citado Powell-Cotton una interesante conferencia con proyecciones fotográficas en la Sociedad Africanista de Londres, refiriendo muchos detalles curiosos acerca de la vida y costumbre de los referidos pigmeos.

Cuenta el viajero inglés que, al principio, encontró gran dificultad en entrar en relaciones con ellos, pues huían de la presencia de los blancos, refugiándose en lo más intrincado de sus bosques. El motivo según se supo después, era que, sabiendo que hace unos dos años otra partida de blancos se había llevado á su remotísimo país unos cuantos pigmeos y éstos no habían vuelto, temían que todos ellos iban poco á poco á ser expatriados y reducidos á la esclavitud.

Sin embargo, cuando á fuerza de paciencia y habilidad pudo el comandante Powell-Cotton hacerles comprender cuán diferentes eran sus intenciones, cobraron confianza y llegaron á tratar muy familiarmente al viajero y á su esposa, que era la primer mujer blanca que habían visto.

Los pigmeos viven en grupos aislados, constituídos cada uno por dieciseis ó diez y ocho familias. No cultivan la tierra, pues consideran este una obra muy superior á su capacidad y á sus fuerzas. En cambio no tienen rival para descubrir las huellas de la caza y para trepar por los árboles. En realidad trepan y saltan de rama en rama, con la misma agilidad que los monos.

Uno de los grandes placeres de los pigmeos es el baile. Las mujeres danzan con sus pequeñuelos arrollados á la cintura, sin que esto parezca estorbarles en lo más mínimo sus movimientos, y éstos agradan tanto á los bebés como el mecido de la cuna á los niños civilizados.

**

Cuando Samuel Blixen regrese de la Haya nos contará sus impresiones acerca de la hospitalidad holandesa. Por lo pronto sabemos, por una de sus cartas, que le agradó sobremanera la reina Guillermina, quien fué amable hasta el punto de sacrificarse en aras del protocolo, repitiendo trescientas veces, como un loro, la breve bienvenida á otros tantos delegados al Congreso internacional que allí se celebra. Nuestro apreciable compatriota ha confesado que tuvo tentación de dar un ¡viva! á la gentil soberana, por mas que ese estallido no concordase con sus sentimientos democráticos.

Puede, pues, sospecharse que el doctor Blixén no ha de compartir sobre aquel punto la opinión del ilustre escritor centro-americano Gómez Carrillo, de la cual damos una elocuente muestra en los siguientes párrafos:

«Las maneras lentas, pesadas y suaves de los caballeros que, en los cuadros, fuman apaciblemente sus pipas, conviértense con frecuencia, al pasar á la realidad, en hostiles modales. «El holandés—dice un viajero de 1527—es inhospitalario, crímen capital en un pueblo opulento y sensato. Los magistrados mismos fomentan ese mal sentimiento con culpables debilidades». Y esto, que era verdad en el siglo XVI, y que seguía siéndolo cien años más tarde, lo es aún hoy. «Está en nuestra sangre»—dice un periodista de La Haya.

Y luego agrega: «Es una enfermedad que no tratamos de curarnos». ¡Cierto que no! Con dar un paseo por Rotterdam, por La Haya ó por Harlem, basta para notarlo. El extranjero, sólo por ser extranjero, es un ser que hace reir; y cuando este extranjero es una mujer, y esta mujer es bonita y elegante, la risa que provoca es terrible. La mujer sin gracia y mal vestida no perdona á otra mujer que sea linda y lleve bien un traje. El *chic* parece un pecado en tierras de fealdad nacional. Los ojos vivos y los labios maliciosos ofenden á las que desconocen la malicia ó la vivacidad. Y la holandesa, que es admirable como *menagère*, carece de gracias exteriores. «Hacen por estupidez—dice Hortensia des Jardins—los que las parisienses hacen por gusto. Pero en ellas la galantería es tan fría y les proporciona tan poco placer, que, según me dicen, en los instantes supremos no tienen inconveniente en comerse un pedazo de pan ó en hacer cálculos domésticos». Los rostros que vemos lo dejan todavía adivinar. En estos seres limpios y lucientes, hay algo de helado. Las pupilas azules son de porcelana de Delft, y los cuerpos parecen fabricados mecánicamente en un taller de muñecas inmensas. Coquetería, ninguna. Sus botas son las mismas que llevan los hombres. Sus sombreros, sus monótonos sombreros de paja, harían sonreir hasta á las inglesas de las caravanas Cook. Y esta falta de encantos es la que, lejos de hacerlas clementes, las hace terribles.

—Parece que las ofendo—decíame una parisiense deliciosa.

Es verdad. La gracia, la belleza, la armonía, las ofende. Las más graves señoras hacen gestos á las lindas extranjeras que se aventuran por las calles; los niños las silban; los ancianos las miran con más visible desprecio...»

Y, como si eso fuera poco, Gómez Carrillo finaliza su artículo con esta acerba anécdota aplicada al presente:

«Los holandeses de entonces decían como dicen los de hoy:

—Está en nuestra sangre. Los jueces no solo se reían de la poca hospitalaria muchedumbre, sino que trataban de «hacer pasar el gusto de venir á los de fuera».

Por pasearse después de las nueve de la noche con sus pistolas en el cinto, dos pobres caballeros fueron detenidos en Amsterdam por una ronda. El uno era extranjero. Los jueces lo condenaron á la horca. El otro, que era holandés, no recibió sino cuatro azotes. Esto pasó en la época en que Hortensia des Jardins recorría los Países Bajos. Hoy ya no hay ni horca, ni azotes, ni pistolas. Pero estoy seguro de que si mi camarero y yo cometemos el mismo delito, los buenos magistrados de La Haya, que parecen escapados de un cuadro de Jan de Bray, con sus caras graves, sus anchos cuellos blancos y sus melenas lacias, tendrían muchos menos escrúpulos de conciencia al firmar mi sentencia que al firmar la de mi buen servidor, lento é inútil».

**

La revista El Tribunal de Comercio, que aparece en la capital argentina, ha publicado la estadística de las quiebras comerciales ocurridas en julio último. Forman un total de 3.958.274 pesos, que se divide en esta forma: ciudad de Buenos Aires, 2.320.819; provincia del mismo nombre, 629.418; Mendoza, 151.629; Santa Fé, 216.488; Santiago del Estero, 165.683; Entre Ríos, 109.252; Tucumán, 36.742; San Luis, 15.000; San Juan, 10.209.

Clasificación de las quiebras por gremios:

Industrias varias	$	3.574
Bodegas	»	461.629
Aserraderos	»	15.090
Generales	»	1.152.751
Fábricas de calzados	»	1.679.722
Joyerías	»	200.000
Depósito de vinos	»	23.387
Depósito de té y café	»	12.054
Almacén por menor	»	24.173
Bazar	»	80.445
Tejidos	»	81.018
Restaurant	»	2.621
Tienda y mercería por menor	»	56.140
Zapaterías	»	5.152
Curtiembres	»	31.878
Total	$	3.958.274

**

El 11 del pasado se despidió de Pamplona, hasta el año próximo, el insigne Sarasate.

«Todo el pueblo (dice una carta) ha acudido al concierto organizado en su honor, para darle un adios cariñosísimo y conmovedor. La gente que no cabía en el teatro le esperaba en la plaza del Castillo.

El maravilloso violinista prodigó los tesoros de su arte incomparable. Después de las obras prometidas en el programa, tocó cuantas le pidieron sus paisanos, enloquecidos por un entusiasmo bien legítimo, y cuando al final de esta fiesta memorable la orquesta y el orfeón entonaron un himno grandioso dedicado á Sarasate por el inspirado compositor de «Raimundo Lulio», el público aclamó largo rato al viejo glorioso que ha llevado por todo el mundo en triunfo el nombre de España».

**

Los otros días, antes que se produjese *la debácle* municipal, tuvimos ocasión de aplaudir una ordenanza sobre construcciones, y al mismo tiempo manifestamos el deseo de que, como tantas otras disposiciones, no diera motivo al consejo de: «pocas pragmáticas, pero que se cumplan».

Y eso está sucediendo. Citaremos dos hechos, para demostrarlo. Hállanse libres de andamiaje los dos frentes del hermoso edificio destinado al Banco Popular del Uruguay; nada hay que hacer en ellos, y sin embargo no se ven síntomas de construcción de las aceras, por más que el sitio sea de los de mayor tránsito. Algo parecido sucede en la calle Buenos Aires, entre Ituzaingó y Treinta y Tres; se construye un piso alto, de manera que corresponde colocar andamios volados; pero se ha preferido asentarlos en el suelo y cerrar por completo el acceso á la vereda, cosa que está prevista y prohibida terminantemente en aquella ordenanza.

Pedimos á los inspectores el cumplimiento de su deber.

**

La prensa extranjera refiere un suceso á la vez triste y cómico, digno de la fabulosa isla de San Balandrán.

En Helsingfors el esposo de una de las señoras diputadas de la cámara finlandesa ha intentado quitarse la vida.

—Mi mujer—ha dicho al explicar los móviles de «su funesta resolución»,—está tan ocupada en las labores parlamentarias que descuida por completo las del hogar. Yo no tengo trabajo, y mi mujer sólo me daba de sus dietas cincuenta céntimos diarios. He llegado á sentir las torturas del hambre y he preferido la muerte á una vida tan amarga.

¡Mírense en ese espejo aquellos de nuestros legisladores que pudieran sentirse inclinados al feminismo!

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 8—*La Nación*, hablando del proyecto de irrigación, dice que por ese medio se asegurará á las provincias mediterráneas un plan orgánico de desenvolvimiento industrial, prosperidad económica y emancipación política.

Dice que el Congreso Nacional, debe asegurar lo más pronto posible la efectividad de ese plan, con la persuación de que se proveen las más vitales necesidades del engrandecimiento nacional y se aplican los recursos de la nación á empresa tan útil como patriótica.

—*La Prensa* dice, con motivo de la expedición proyectada para normalizar la situación de los indios del Chaco, que la Sociedad Protectora de los Indios de esa región telegrafió al ministro de la guerra pidiendo que se obre pacíficamente.

BUENOS AIRES, 8—La Sociedad Rural de Santa Fé, hace los últimos preparativos en el Rosario para dejar preparados los locales de la exposición á verificarse. La parte ganadera promete excelente resultado.

—Se anuncia la celebración de una conferencia final respecto á la contienda entre concesionarios de vías férreas en la provincia de Buenos Aires, los señores Lavalle y Gía., Debruyn y Otamendi.

A ella asistirán los ministros de la provincia y los empresarios con sus abogados.

Si en esa reunión no se pudiera arribar á un convenio conciliatorio, el ministro de Obras Públicas zanjeará la cuestión por medio de un decreto y en último término dirá la Corte Suprema cual de los litigantes tiene razón.

—Promete ser brillante la fiesta que se da esta noche á beneficio de la escuela de San Francisco Solano, del Chaco.

—Desde el 1.º de Enero la aduana de la capital ha recaudado 70.593.906 pesos papel y 1.734.706 oro. Comparada con la del año 1906 la recaudación de este año es superior de $ 835.821 oro.

—Continuarán hoy con todo éxito en Flores, Belgrano, Boca, Barracas y Patricios las ferias francas.

—El Senado tratará hoy los proyectos de concesiones á Waddigton y C.ª, para construir y explotar una línea férrea de La Plata á Baradero y á Domingo Selva y C.ª para explotar otra línea férrea de Rosario á Mendoza.

—Telegrafían de Bahía Blanca que reina gran sequía en el sur. Se teme que si no llueve pronto sobrevengan epidemias.

—Continúa en el mismo estado la gravedad del gobernador de Corrientes, el que es asistido incesantemente por dos médicos.

—*La Prensa* sigue haciendo comentarios sobre el irremediable decaimiento del Jockey Club del Rosario.

Dice que también el hipódromo de Independencia está poco menos que sin caballerizas.

—En los salones del Círculo Italiano se inaugurarán públicamente el 12 del corriente la exposición de los cinco bocetos del monumento á Cristóbal Colón.

A ella concurrirá el presidente de la república y ministro de instrucción pública.

—La comisión especial designada para estudiar el abaratamiento del alumbrado público y privado, se reunirá hoy en el despacho del intendente municipal.

—La Sociedad Nacional de Farmacia se ocupa de conseguir la adhesión de las sociedades científicas y profesionales del país, á fin de solicitar de los poderes públicos la denuncia del tratado internacional de 1899, especialmente la cláusula que dice que los profesionales de los países signatarios pueden ejercer su profesión con el requisito de la legalización de su título. Fundan ese pedido en el hecho de que en el Uruguay, Bolivia, Paraguay y Perú son inferiores los estudios universitarios.

—La comisión de homenaje á los héroes de 1806 1807 resolvió celebrar en la iglesia de Santo Domingo, el 18 del corriente, un solemne tedeum.

—Llegaron á Tucumán el ministro de Alemania en Chile y el príncipe Von Hatzfeldt agregado á esa legación.

—Continúan mermando los depósitos de la Caja de Convención, los que se han reducido á 116.000.000 oro.

—*El Diario* respecto al Congreso de La Haya, lo califica de «farolería internacional», añadiendo: «De ahí no puede salir nada humanitario ni siquiera útil para las naciones americanas é importando además, un peligro, el convertir el alojamiento—hoy puramente geográfico—en semillero de recelos y encones.

—Se puso en libertad provisoria el anarquista Carballo á causa del fallecimiento de su esposa.

—Llegó el gobernador de Entre Ríos don Faustino Parera. Esta tarde visitará al presidente de la república y al ministro del interior.

—Los asuntos de Corrientes continúan siendo el tema predilecto de los círculos parlamentarios y políticos, sin embargo las noticias que se publican son completamente contradictorias.

—El doctor Vidal se halla enfermo de influenza en el Hotel España.

—*Sarmiento*, en su edicción de esta tarde afirma, que Vidal se niega á todo arreglo que no sea sobre la base de la reincorporación de los diputados autonomistas y reconsideración de las anteriores elecciones. Por su parte el presidente de la república sigue empeñado en solucionar pacíficamente el conflicto de Corrientes. Se llegaba á decir que había ordenado al general Alvarez que aproxime á la provincia de Corrientes varios cuerpos de línea para el caso de que fuera necesaria su intervención.

Sarmiento, asegura que este acercamiento es necesario para vigilar y contener los indios del Chaco.

—Dejó de existir la señora Eva Gonnet de Egusquiza muy vinculada á las principales familias bonaerenses.

BUENOS AIRES, 8—La comisión de obras públicas de la cámara de diputados ha despachado favorablemente el proyecto de concesión á los señores Estanislao Piera y Manuel Bohamonde, para la construcción de una línea férrea que partiendo de un punto de la provincia de Buenos Aires termina cerca de la frontera de Chile.

—Se hallan aquí los caciques Taicolike, Taturari y Yarupani de la región de Pilcomayo (Chaco). Vienen con objeto de solicitar del congreso la concesión de algunas tierras para dedicarse á la labranza.

—Se asegura que se espera ahora arreglar de manera decorosa el pleito correntino.

—El empleado Ernesto Fernández, de 33 años de edad, intentó suicidarse en la Plaza de Mayo, degollándose con una navaja. Se produjo una horrible herida. Su estado es grave.

—El capitán Itami, del ejército japonés, se despidió del ministro de la guerra. Mañana parte con destino á Brasil para continuar visitando las repúblicas de Sud América.

Francia

PARIS, 8—Comunican de Cambó que han llegado en automóvil el rey Alfonso XIII y la reina Victoria, quienes después de almorzar volvieron en automóvil á San Sebastián.

El automóvil del rey era seguido de otros ocupados por distinguidas personas.

PARIS, 8—*Le Journal* y *L'Echo de Paris* publican varias informaciones de Tánger en las que comentando los recientes sucesos de Casa Blanca, dicen que la población indígena de Tánger se muestra calmada pero sordamente excitada por agitadores europeos que tratan de perjudicar de cualquier manera la acción de los franceses en Marruecos.

También informan que se observan maniobras criminales por parte de los miembros de algunas legaciones extranjeras allí establecidas, con el mismo fin de obstaculizar y perjudicar los intereses de Francia.

PARIS, 8—Informan en el ministerio de marina que se recibió parte detallada del sumario instruido en Tolon, con motivo del reciente accidente ocurrido á bordo del buque escuela «La Couronne» accidente que costó la vida á varios marineros é hirió á muchos otros.

Resulta del sumario que la bala introducida al cañón hizo explosión antes que fuese cerrado el obturador de la pieza.

Añade el sumario que no ha sido posible comprobar si la explosión ha sido debida á un accidente ó á negligencia de los artilleros.

PARIS 8—«Le Petit Parisien» avalúa en 400 los muertos habidos en el bombardeo de Casa Blanca.

PARIS, 8—Telegrafían de Argel, que trescientos tiradores y dos secciones de artillería parten para Marruecos.

PARIS, 8—Los telegramas que llegan de Marsella dan cuenta de haberse descubierto en aquella ciudad, uno de esos crímenes sensacionales que están llamados á despertar el interés público por el ensañamiento salvaje de que han dado prueba sus autores.

Relatan dichos telegramas que al llegar el tren de Monte Carlo á aquella ciudad, los agentes de policía sorprendieron á un matrimonio que trataba evidentemente de pasar inadvertido y que intentaba salir casi á escondidas de la estación, tratando especialmente de ocultar á las miradas investigadoras de los agentes y de los encargados del fielazgo de una valija de dimensiones bastante grandes que llevaban consigo.

Puestos en sospechas por la actitud extraña de los dos pasajeros, los agentes los siguieron un rato hasta que, robusteciéndose sus sospechas, se decidieron á darles orden de arresto.

En el primer momento, el hombre quiso protestar contra esa orden y rehusarse á acatarla, pero luego, viéndose acorralado por las preguntas del comisario de la estación, á las que no pudo contestar satisfactoriamente, se dejó llevar juntamente con la mujer que lo acompañaba y con la valija sospechosa hasta la comisaría inmediata.

Una vez en la comisaría, se procedió á abrir la valija en cuestión de cuyo interior, en cuanto fué abierta salió un olor pestilencial de descomposición.

Se sacó con cuidado el contenido de la misteriosa valija y se vió que eran los trozos de una mujer joven al parecer, completamente cortada en pedazos por una mano feroz y poco hábil, como lo demuestran los cortes irregulares, especialmente alrededor de las coyunturas, habiendo quedado marcados los golpes repetidos dados con la cuchilla ó con el hacha de que se ha servido el criminal, antes de encontrar el sitio en que debía cortar para separar el miembro del tronco.

El aspecto de los trozos del cuerpo de la mujer, no ha permitido saber todavía de que manera fué muerta la víctima, y ésta será tarea de los médicos forenses que serán llamados á presentar su informe al respecto.

En cuanto al matrimonio portador de la valija, fué declarado inmediatamente en estado de arresto y sometido á un interrogatorio sumario por el comisario de policía, antes de la llegada del juez de instrucción á quien corresponderá intervenir en este asunto.

Los detenidos declararon ser esposos, y llamarse Gold.

En cuanto á los trozos del cadáver hallados en la valija que traían, declararon que eran los trozos de una mujer que vivía en su casa en Monte Carlo y que había sido asesinada por su propio amante.

No pudieron ó no quisieron dar el nombre ni de la víctima ni del victimario.

Añadieron que, deseando hacer desaparecer todo rastro del crimen para no verse envueltos en él, decidieron transportar los restos del cadáver á Marsella á fin de hacerlos desaparecer en esta ciudad.

Tampoco se sabe ahora si el descuartizamiento del cuerpo es obra del pretendido amante y asesino, según lo afirman los esposos Gold, ó si lo realizaron los mismos esposos á fin de poder efectuar más fácilmente el transporte del cadáver.

La noticia de este crimen horrible ha causado profunda impresión en la población de Marsella.

PARIS, 8—Telegramas posteriores de Marsella refieren que los esposos Gold se dirigían á Londres.

Añaden los telegramas que la autopsia hecha por los médicos forenses desmienten las versiones del crimen hechas por los esposos Gold.

Se ha enviado á Monte Carlo á una comisión de agentes de policía, á fin de hacer las averiguaciones del caso respecto de este crimen.

PARIS, 8—Telegramas de Marsella de última hora, comunican que se ha podido identificar la víctima del atroz crimen de Monte Carlo.

Era una joven sueca y se llamaba Teresa Williams.

Añaden estos telegramas que en Monte Carlo ha sido detenida una persona llamada Barker, sobre quien recaen graves sospechas de haber sido el asesino de la Williams.

PARIS, 8—En el ministerio de marina no se ha recibido aun ninguna confirmación respecto al bombardeo de Mazagan por el crucero francés «Du Chayla».

MARSELLA, 8—De la instrucción llevada á cabo se comprobó que los ingleses arrestados en la estación de ésta, son los verdaderos asesinos de la mujer hallada despedazada.

En una valija fueron halladas joyas pertenecientes á la víctima por valor de 80.000 francos.

Los acusados serán trasladados á Montecarlo, lugar dende han cometido el crimen.

Italia

ROMA, 8—De los datos oficiales recogidos en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, resulta que el comercio de exportación de Italia ha sufrido este año una ligera disminución, en el tiempo ya transcurrido del año en comparación con igual período del año anterior.

ROMA, 8—Telegráficamente comunican de Valdieri que el rey Víctor Manuel partirá hoy para los Montes Cabron con objeto de cazar allí.

SPEZIA, 8—Ha llegado á este puerto el crucero acorazado «Varese» conduciendo á su bordo al duque de los Abruzzos, comandante del buque.

ROMA, 8—Comunican de Borgomanero (Novara) que el banco de esa localidad ha sido declarado en quiebra. El cajero de ese establecimiento señor Brambilla se ha suicidado.

España

MADRID, 8—Telegrafían de Melilla: «Instruccionándose por el gobierno se preparan á embarcar para Marruecos, al primer aviso que reciban, mil hombres de las fuerzas que componen la guarnición de plazafuerte.»

SAN SEBASTIAN, 8—La fragata argentina «Presidente Sarmiento» es esperada en esta el lunes. Dicha nave se quedará dos días aquí, marchando luego para Ferrol.

CADIZ, 8—El crucero «Rio de la Plata» zarpó para Tanger, con objeto de recojer allí á los oficiales instructores de la policía y conducirlos á Casa Blanca.

MADRID, 8—Informan de Tenerife que de á bordo de vapores alemán é italiano, han sido desembarcadas varias jóvenes que venían de Barcelona sin los requisitos legales para emigrar.

Portugal

LISBOA, 8—A causa de los sucesos del día 13 de Junio se decretaron 21 órdenes de prisión incluso la de los políticos Alpoimpiuto, Santos, Ribeiro, Bravo, Abel Andrade, Affonso Costa, Antonio José Almeida, Franca Borges y Magalhaes Lima.

Inglaterra

LONDRES, 8—Varios revolucionarios rusos han organizado una convención de anarquistas y nihilistas rusos, la que se reunirá á fines del corriente mes.

La convención tendrá carácter político. A ella asistirán 1.200 delegados.

LONDRES, 8—Telegrafían de Tánger: «El bombardeo de Casa Blanca continúa. Dos mil franceses desembarcaron ayer. Incesante tiroteo se ha oido en las calles de día y de noche. Los moros saquearon el barrio judío, matando á numerosos moradores. Se asegura que seis de los franceses heridos al principio sucumbieron.

LONDRES 8—Las tropas siguen recorriendo en patrullas, las calles de esta ciudad con motivo de la huelga en general.

GIBRALTAR, 8—Corre el rumor de que el crucero francés «Du Chayla» bombardeó á Mazagan.

Tres navíos de guerra y dos transportes pasaron hoy, dirigiéndose al oeste.

Marruecos

TANGER, 8—Según los informes que se reciben aquí, las calles de Casa Blanca estarían llenas de cadáveres de moros y los negocios permanecerían con sus puertas cerradas aunque los cónsules habrían dado orden de volverlos á abrir.

Se anuncia así mismo que las kabilas amenazan atacar la localidad y puerto de Rabat, si el gobernador no retira el contralor francés de aduanas de ese punto.

TANGER, 8—Los indígenas en Casa Blanca atacaron el consulado de Francia, matando á un soldado é hiriendo á otros tres.

TANGER, 8—Han llegado á este puerto el crucero francés «Cassini» y la cañonera española «Destructor».

TANGER, 8—La población de Mazagan se ha rebelado contra el Pacha Rabot. La situación es crítica en aquel punto.

La calma ha sido restablecida en Casa Blanca.

TANGER, 8—La cañonera española «Destructor» visitará Rabot y Larache.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 8—Telegrafían de Helsingfors, que el yate imperial ruso «Standard» llegó conduciendo al emperador Nicolás, de regreso de su viaje á Swinemundo.

En Helsingfors se le reunió la zarina.

Estados Unidos

WASHINGTON 8—Se ordenó nuevamente al ministro en Caracas, proponer nuevamente al gobierno del general Castro someter al tribunal de La Haya las cinco reclamaciones de los Estados Unidos.

WASHINGTON 8—El ministro norteamericano en Venezuela, telegrafía que la actitud del gobierno venezolano es muy satisfactoria respecto al pronto pago de las obligaciones acordadas por la comisión mixta á las naciones reclamantes.

Brasil

RIO JANEIRO, 8—Apesar de que el congreso aprobó el proyecto autorizando al gobierno federal á contratar un empréstito de tres millones de libras, destinado á auxiliar al estado de Sao Paulo en la valorización de café, los banqueros londinenses hostilizan la negociación.

—El congreso sigue discutiendo la reforma de las tarifas aduaneras. El diputado Paula Ramos combate enérgicamente el proteccionismo de la mayoría parlamentaria.

—El ministro de marina ordenó el embarco inmediato de todos los oficiales, desde capitanes de corbeta hasta capitanes de mar y guerra.

—Fueron ascendidos á contralmirantes los capitanes de mar y guerra Luis Cavalcanti, Havian, Pereira, Pinto, Furtado y Mendoza.

LAS EXPROPIACIONES

Con motivo de las obras que en la ciudad de Buenos Aires serán necesarias para ejecutar el plan de embellecimiento presentado por el arquitecto francés señor Bouvard, han surgido graves dificultades que han motivado un mensaje del gobierno argentino al poder legislativo, tratando de establecer la verdadera doctrina en materia de expropiación. Como se sabe, en el proyecto de la referencia se pretende utilizar algunas manzanas próximas á la plaza del congreso, pero no para calles ó paseos, sino con el objeto de que el Estado obtenga la ganancia que resultará de la valorización de esas áreas de terreno.

Esa cuestión hubo de plantearse entre nosotros, si se hubiera llevado á la práctica la idea de abrir una avenida entre el futuro palacio legislativo y el Pabellón Nacional, tomándose además del trazado del bulevar, el terreno correspondiente á las fajas laterales, que hubiese tenido un gran aumento de valor. Es sabido que muchos propietarios entendían que el proyecto era inconstitucional, en cuanto se pretendía exigir la cesión de esas fajas adyacentes, que no se destinaban á la nueva vía, sino á crear un recurso financiero para la ejecución de los trabajos.

Como el gobierno anterior no llevó á cabo su propósito, todo quedó en suspenso, sin que las cámaras tuvieran ocasión de dilucidar tan importante tema. Sin embargo, dada la necesidad que existe de practicar reformas edilicias en nuestra capital, especialmente en lo que se refiere á bulevares y avenidas, convendría tener presente los hechos que ocurren en la vecina orilla, para tratar de eludir esas dificultades con la debida antelación, ya que puede considerarse un hecho la creación de la intendencia municipal, que ha de imprimir mayor impulso á la obra de nuestro progreso urbano.

En Buenos Aires ha regido hasta ahora el principio establecido hace quince años por la suprema corte en el caso de la Avenida de Mayo. En el proyecto formulado por el intendente señor Torcuato de Alvear, el Estado tomaba una extensión de terreno mayor que la nueva vía, para ganar con la reventa de las áreas adyacentes y efectuar los trabajos sin desembolso para la comuna. Los propietarios llevaron el asunto á la suprema corte, alegando la inconstitucionalidad de la ley respectiva, declarándose por el alto tribunal, que la expropiación sólo era procedente en cuanto á la superficie exigida por la avenida.

Así, pues, quedó consagrado que el sistema de las expropiaciones complementarias, como recurso financiero, no se adaptaban al principio de la utilidad pública, en virtud del cual el Estado puede hacer uso de la propiedad particular para bien de la comunidad. Pero con el transcurso del tiempo, en la vecina orilla ha hecho camino el criterio modernista, que acuerda al Estado el derecho de percibir las utilidades que á los propietarios linderos reporta la apertura de paseos ó avenidas. Según todas las probabilidades, el asunto tendrá en el parlamento argentino una solución definitiva, derogándose el principio sentado hace algunos años por la suprema corte.

Aplicando el citado ejemplo á lo que ocurre entre nosotros, conviene recordar que se está abandonando el antiguo sistema de tener los establecimientos públicos en locales arrendados y con el objeto de que el gobierno tenga edificios para sus oficinas, con frecuencia se dictan leyes de expropiación que pueden dar lugar á cuestiones con los propietarios particulares. Cuando el Estado pretende hacer uso de un bien privado, mediante la correspondiente indemnización, para construir una calle ó un canal, no puede suscitarse ninguna dificultad, desde que dicha propiedad «se destina á usos públicos», que es la fórmula consignada en la constitución, pero el caso es dudoso cuando se expropian terrenos para establecimientos de beneficencia, cuarteles, cárceles, etc., que si bien son dependencias de la administración, no revisten el carácter de bienes de uso común para los habitantes del país.

No pretendemos desarrollar en este momento un tema de tan vastas proyecciones, pero por lo menos deseamos significar la conveniencia de que se revisara la legislación en vigor sobre expropiaciones, para proyectar las reformas que fueran necesarias. En estas columnas, nos hemos ocupado hace algún tiempo del mismo tema, pero del punto de vista de los ateros; á ese respecto, nuestro derecho común ha sido modificado para facilitar la construcción de caminos en campaña, resultando así que en las leyes de expropiación no existe la debida correspondencia y armonía.

Sería conveniente que se pensase en reglamentar los puntos que hemos examinado, para no tener que adoptar más adelante soluciones precipitadas, que no pueden madurarse con detenimiento. Se ha dicho ya por la prensa que el arquitecto Bouvard se encontrará entre nosotros á principios del año próximo, con el objeto de presentar un plan de embellecimiento de la ciudad, y si ese proyecto fuese aceptado por los poderes públicos, habría que proceder á un buen número de expropiaciones. De manera, pues, que sería oportuno deslindar claramente los derechos que en esta materia corresponden al Estado y los que pueden alegar los particulares, para establecer en nuestras leyes los principios relativos á la expropiación en una forma que no dé lugar á dudas, evitando así las dificultades que más tarde pudiesen presentarse en la construcción de obras públicas.

PARLAMENTO

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

Como lo anunciamos se reunió ayer la comisión de diputados, con asistencia de cuarenta y dos representantes.

Previa la lectura del acto de la sesión anterior, que se aprobó sin observación, de acuerdo con la orden del día, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La cámara de senadores remite con sanción un proyecto de decreto concediendo pensión á la señora Elisa Mas de Ayala de Beturla.—(A la comisión de peticiones).

—La misma remite sancionados los proyectos de decreto computando servicios á los efectos de la jubilación á los señores Lázaro H. Grelero y Teodoro Visaires.—(A la comisión de peticiones).

—El señor diputado doctor Félix Angel Olivera, solicita licencia por treinta días para ausentarse de la capital. — (Concedida).

Como la cámara había sido citada con este solo objeto, enseguida se levantó la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Citación

La cámara de senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

MARCAS DE FÁBRICA

Pedido al ministro de industrias

Varias personas del alto comercio de nuestra plaza tuvieron ayer una conferencia con el ministro de industrias, trabajo é instrucción pública.

En esta entrevista los comerciantes pidieron al doctor Terra que interponga su influencia para que en el próximo mensaje que el gobierno mande á la asamblea, incluyendo nuevos asuntos para ser tratados en el período extraordinario de la presente legislatura, se encuentre el proyecto de ley sobre marcas de fábrica.

Como se recordará este proyecto fué presentado á la consideración de la cámara de diputados por el doctor Terra, cuando formaba parte de ella.

TIERRAS FISCALES DE ARTIGAS

Nuestra propaganda contra la negociación Revello, demostrando sus malos resultados para el fisco, ha encontrado la más favorable acojida en el público, á juzgar por las cartas y felicitaciones que hemos recibido.

Transcribimos á continuación algunos párrafos de esas cartas:

«Queriendo coadyuvar á su patriótica propaganda, lo comunico el siguiente dato: «Conozco un señor que á $ 15 la hectárea, no solamente compraría los mismos campos de Artigas, sino también cualquiera fracción de importancia ubicada en el mismo departamento».

. . . .

«El señor Batlle y Ordoñez algún tiempo antes de embarcarse para Europa, adquirió en las próximidades de la colonia Artigas, media suerte de campo á razon de $ 23.50 la hectárea, arrendando inmediatamente á $ 1.20 cuadra».

. . . .

«El doctor Juan P. Castro acaba de comprar á la sucesión Cebrian á $ 17 hectárea: operación hecha por un heredero que ignoraba, seguramente, el valor de lo enagenado».

. . . .

«En los campos de Artigas es necesario tener en cuenta un factor importantísimo que valoriza la tierra, y es la instalación en las fronteras de los saladeros, que al paso que vamos con el derecho de entrada á nuestro tasajo en el Brasil, tienden á aumentar».

. . . .

«¿Como explicar, señor director, que el proponente Revello pague $ 8 hectárea, cuando en todo el departamento de Artigas no se encuentra campo—por feo que sea,—ni á $ 15?»

. . . .

LOS PESCADORES

EFECTOS DEL "BOU"

La excursión de ayer

Como lo habíamos anunciado, ayer á las 7.30 a. m., se embarcaba en el vapor «Gaviota», de la empresa pesquera de Galcerán, la comisión designada por el gobierno para informarle de las condiciones en que se efectúa en el estuario del Plata la pesca por el sistema de redes de arrastre conocidas con el nombre de «Bou».

Dicha comisión estaba compuesta por el comandante Julio Dufrechou y los doctores Juan José Amézaga y Emilio Barbaroux, este último en sustitución del doctor Eugenio Lagarmilla, que debido á inconvenientes de último momento, no pudo formar parte de ella.

El gremio de pescadores estaba representado por el señor Pedro Teixido encargado de hacer conocer practicamente á la comisión las condiciones desfavorables para la industria pesquera,—según ellos—en que se efectúa la pesca por el sistema del «Bou».

Formaban también parte de la expedición, el doctor Ambrosio L. Ramasso y el señor Santiago Michelini, ex socios de la empresa Galcerán, el señor José Pedro Montero Bustamante, en representación de nuestro colega *La Razón* y un redactor de este diario, especialmente invitado al efecto.

Después de un par de horas de marcha y habiéndose pasado el pontón faro de la Panela, se acordó efectuar la primer tirada del «Bou», lo que se hizo siguiendo rumbo al sud oeste de dicho faro, frente á la punta del banco del Santa Lucía, y á unas diez millas de la costa. Previamente se midió la profundidad del agua, que resultó ser de 4 y 1/2 brazos, comprobándose además, por todos los presentes, que el sabor del agua, apesar de encontrarnos bastante al interior del Río de la Plata, era sumamente salado.

Debemos hacer notar, que el agua, debido al temporal del día anterior, estaba muy revuelta, observándose á simple vista, la presencia de partículas de barro, presentando al sabor un excesivo gusto á tierra.

Habiendo transcurrido una hora desde que el «Bou» estaba armado, y como las boyas indicadoras no presentasen separación alguna, señal de que dentro de ella, hubiera comenzado á juntarse el pescado, se resolvió con el consentimiento del señor Teixido, recojer la red, la que levantada á las 11 y 15 a. m. no tenía en su interior una cantidad mayor de 50 colleras de pescado, compuestas casi totalmente de corbinas, presentando todas un tamaño mayor de *cuarenta centímetros*.

Como el señor Teixido, manifestase el deseo de que la pesca se realizara en el sitio que él lo juzgara conveniente, tanto la comisión como el señor Galcerán se pusieron á su completa disposición, pasando el señor Teixido desde ese momento á dirigir el vaporcito é indicar los parajes donde tendría que tenderse el «bou».

Continuando la travesía en la linea paralela á la costa, el delegado de los pescadores ordenó un nuevo lanzamiento frente á la segunda barranca de San Gregorio, á las 12 y 15 p. m., siempre á una distancia de diez millas de la costa y con igual profundidad de agua aunque si bien ésta presentaba ahora un sabor ligeramente dulce.

Levantada la red cuando el señor Teixido lo dispuso, se encontró en ella esta vez una excelente producción, calculada en 650 á 700 colleras, sin haberse encontrado absolutamente cría alguna ó peces de pequeñas dimensiones, barro procedente del fondo del estuario y vegetaciones marinas ó caracolillos que pudieran servir para el sustento de las especies en su primitivo período.

Como el delegado gremial juzgase que en un nuevo lanzamiento del «Bou» podría demostrar las afirmaciones sostenidas por ellos, la comisión completamente á sus órdenes, accedió á que continuaran las experiencias, dirigiendo el señor Teixido el barco con nuevo rumbo al sudoeste en dirección hacia el baño Ortiz, volviendo á extenderse el «bou» cuando él lo juzgó conveniente, á mayor distancia de la costa, la que estaría á 15 millas más ó menos.

Recogido el «Bou» después de este tercer y último lanzamiento, el pescado apresado que llegaría á 400 colleras, se presentaba en iguales condiciones que los de anteriores calados, evidenciándose nuevamente la ausencia de crías y huevos, caracolillos y vegetaciones y peces cuya longitud fuese menor de *cuarenta ó cincuenta* centímetros.

Después de este último calado se inciaba el regreso á Montevideo á las 4 p. m. aproximadamente, llegándose al puerto á las 6.45, plenamente convencida la comisión de la excelencia y bondad del sistema de redes de arrastre que emplea el señor Galcerán.

Impresiones recogidas

A fuer de imparciales no podemos dejar de reconocer que la impresión producida ayer en nosotros por el sistema de pesca «bou», no podía haber sido mejor.

Ante las experiencias realizadas bajo las órdenes del señor Pedro Teixido, delegado de los pescadores partidarios del palangre, han caído por tierra todos los ataques hechos á aquel sistema.

FOLLETIN 56

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

bre la ropa que tenían... Todo pasó á su poder hasta el último colchón; bien es que nunca tuvieron más que dos...

—¿Y ahora no los socorre?

—¿La tía Quiromántica? ¡buenas trazas tiene! es tan "perra" en su clase como su amante en la suya; porque la tía Quiromántica y el señor Brazo Rojo... ¿no es verdad, tú, Pipelet?...—añadió la portera con una guiña y un movimiento de cabeza lleno de malicia.

—¿De veras? dijo Rodolfo.

—¡Ya lo creo!... ¡vayan si se adoran!... El veranillo de San Martín es tan caliente como el otro ¿no es verdad, tu, salado mio?

—M. Pipelet caló un poco el sombrero con aire melancólico, y no dió otra respuesta. Rodolfo miró á la portera con menos repugnancia desde que esta manifestó un sentimiento de caridad hacia la familia miserable de las buhardillas.

—¿Qué oficio es el de ese obrero?

—Lapidario de piedras falsas, y cobra por piezas... y se ha estropeado con tanto trabajar, ya lo veréis porque digan lo que quieran, un hombre no es más que un hombre por más que se desviva, ¿no es verdad? ¡Y cuando hay que ganar la pitanza para una familia de siete personas, sin contar consigo mismo!... La hija mayor le ayuda también en lo que puede, pero á nada llega el trabajo de los dos.

—¿Qué edad tiene esa hija?

—Dieciocho años y es linda como un sol; sirve de criada en casa de un viejo tacaño, y tan rico, que puede comprar todo París; es un notario llamado Jaime Ferrán.

—¿El señor Jaime Ferrán?—dijo Rodolfo sorprendido por esta nueva revelación, porque de este mismo notario, á lo menos de su ama de gobierno, debía obtener las noticias relativas á la Guillabaora;—¿es el mismo que vive en la calle de Sentier?—volvió á preguntar.

—El mismo... ¿le conocéis?

—Es notario de la casa de comercio á que pertenezco.

—Entonces debéis saber que es un famoso usurero... pero fuera de eso es honrado y devoto; oye misa todos los domingos, celebra sus pascuas correspondientes y frecuenta mucho la confesión... no se rosa más que con clérigos, bebe el agua bendita y devora la comunión... es un santo hecho y derecho... pero ¡caramba! avaro también si los hay, y tan duro como un pedernal para sí mismo y para los demás. Hace ya diez y ocho meses que sirve con él la pobre Luisa, hija del lapidario, que es humilde como un cordero, pero trabaja como un caballo... y sólo gana diez y ocho francos de soldada, ni más ni menos. La pobrecilla guarda seis francos para sus menesteres, y da lo restante á su familia. Siempre es alguna cosa; pero cuando hay siete personas á tirar de la hebra...

—Mas con el trabajo de su padre si es laborioso...

—¡Si es laborioso! jamás se emborrachó en toda su vida y tiene el genio de un santo: estoy segura de que sólo pediría á Dios por única recompensa de su vida arreglada, el que hiciese durar los días cuarenta y ocho horas á fin de ganar un bocado más de pan para su conejera.

—¿Tan poco le produce su trabajo?

—Se atrasó mucho con una enfermedad que le tuvo en la cama tres meses; su mujer perdió también la salud cuidándolo, y se halla á los últimos en este momento. Durante tres meses tuvieron que vivir con los doce francos de Luisa, además de lo que sacaron del empeño de la ropa con la tía Quiromántica y de algunos escudos que le prestó la joyera para quien trabaja Morel. ¡Pero ocho personas! ahí está la mayor dificultad... ¡Y si vierais el agujero en que viven! Vaya, no hablemos de eso; hagamos ahora los honores á la comida que está convidando, y dejemos la tal zahurda, que sólo con pensar en ella se me viene el estómago á la boca. Por fortuna el señor Brazo Rojo nos echará pronto de casa esa miseria... Aunque digo por fortuna, no se crea que la echo de soberbia ni que es por mala voluntad; sino porque debiendo ser desdichada la familia de Morel, y no pudiendo socorrerla nosotros lo mismo gana con ser infeliz aquí que en otra parte; y para nosotros siempre es un dolor menos de corazón.

—¿Pero adónde irán si los echan de esta casa?

—¡Qué diantres sé yo!

—¿Cuánto ganará por día ese pobre lapidario?

—Si no tuviera que cuidar á su madre, á su mujer y á los hijos, ganaría de tres á cuatro francos, porque es un león para el trabajo, pero como pierde en la casa las dos terceras partes del tiempo, lo más que ganará serán unos cuarenta sueldos.

—Es bien poco en efecto... ¡pobre gente!

—Tenéis razón en llamarles pobre gente... Pero hay en el mundo tantos pobres, que ya que nada podemos hacer por ellos, debemos consolarnos de su aflicción y miseria... ¿no es verdad, Alfredo? Pero ya que hablamos de consuelo, ¿no diremos algo á vuestra botella de tapa larga?

—Francamente, madame Pipelet, lo que me habéis contado me oprimió el corazón: bebed á mi salud con el señor Pipelet.

—Mil gracias por vuestra fineza—dijo el portero—pero antes de todo ¿queréis ver vuestro cuarto?

—De lindo gusto, y si me conviene cerramos el ajuste.

Salió el portero de su antro y Rodolfo subió tras él.

XXIV.—Los cuatro pisos

La escalera húmeda y sin luz parecía aún obscura en aquel día de invierno. La entrada de cada uno de los cuartos tenía un aspecto particular. La puerta del "comandante" estaba recién pintada de un color obscuro jaspeado de vetas claras; la cerradura tenía un botón reluciente de cobre dorado, y un elegante cordón de campanilla con borla de seda encarnada, hacía un contraste singular con lo sucio y vetusto de las paredes.

La puerta del segundo piso, habitado por la usurera, ofrecía también un singular aspecto: un buho disecado, pájaro en extremo simbólico y cabalístico, estaba clavado por las patas y por las alas sobre el dintel, y un pequeño postigo con barras de hierro permitía reconocer antes de abrir á los que llamaban.

La habitación del empírico charlatán italiano, que al parecer ejercía un abominable oficio, se distinguía también por su extraña apariencia. Leíase su nombre en letras formadas con dientes de caballo, clavados en una especie de cuadro de madera negra colgado en la puerta. El cordón de la campanilla, en lugar de tener el clásico remate de una pata de liebre ó de cabrito, estaba atado á una mano de mico, disecada, cuyos dedos y articulaciones parecían los de la mano de un niño, y tenían el aspecto más repugnante y odioso.

En el momento en que Rodolfo pasaba por delante de esta puerta, que le pareció de siniestro agüero, creyó oir algunos sollozos sofocados; y poco después resonó en el silencio de la casa un grito doloroso, convulsivo, horrible y como arrancado del corazón.

Rodolfo se estremeció.

Por un movimiento impremeditado y más rápido que el pensamiento, corrió hacia la puerta y tiró con violencia del cordón de la campanilla.

—¿Qué es eso, caballero?—dijo el portero con sorpresa.

Ese grito...—dijo Rodolfo—¿no habéis oído?

—Sí, señor. Es sin duda alguna persona á quien el señor Bradamanti está sacando una muela... ó acaso dos.

Esta explicación era verosímil, pero no satisfizo á Rodolfo. Aunque había dado un violento tirón al cordel de la campanilla, nadie respondió por de pronto...

Oyóse el ruido que hicieron al cerrarse varias puertas; y luego vió Rodolfo confusamente por el vidrio de un tragaluz que había detrás de la puerta, y en el cual tenía maquinalmente fija la vista, aparecer un rostro descarnado, pálido y cadavérico; una selva de cabellos rojos y canosos coronaban esta horrible cara, que terminaba en una barba larga del mismo color que la cabellera. Esta visión desapareció al cabo de un segundo.

AVISOS DEL DIA

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Edmundo Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1748-v.st.15.

EMPLAZAMIENTO — De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brigida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, María Margarita Rivera, Ramón Rodríguez, María Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodríguez, Nereo Díaz, Benito Díaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Borches, Julián Artech, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, María Duarte, Fidelino Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la línea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta línea, comprendido entre el kilómetro 106.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen así en su parte pertinente: "Artículo 1.o Autorízase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el día 9 de Noviembre de 1905. Artículo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las cláusulas contenidas en el susodicho contrato. (Artículo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el artículo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1884 y artículo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la vía". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Artículo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la línea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Saez, actuario.
1746 a 8 v 14 st.

Asociación Rural del Uruguay

Se cita á los criadores de todas las especies y razas, para la reunión que tendrá lugar el viernes 16 del corriente, á las 8 y media p. m., en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay número 83, á fin de seguir ocupándose de la reglamentación de los Registros Genealógicos.—Montevideo, agosto 8 de 1907.—La secretaría. 1747 v a 16

Oficina de Navegación Interior

AVISO

Esta oficina pone en conocimiento del público en general que á partir del 16 del mes corriente y mientras el río lo permita, regirá el siguiente itinerario para los vapores de pasajeros que hacen la carrera de este punto á San Gregorio y estaciones intermediarias.

Salidas del Apostadero Central
Miércoles y domingos á las 8 a.m.
Salidas de San Gregorio
Martes y viernes á las 7 a. m.

Estos vapores harán también servicio para carga de preferencia y encomiendas.
Por viajes expresos, tarifas y otros datos, dirigirse á la oficina
Paso de los Toros, agosto 7 de 1907.
Pedro Esquerré y Aren.
1749-v.ag.21.

Oficina de Crédito Público

Deuda Consolidada del Uruguay
14.a AMORTIZACIÓN

Fondo amortizante..........	$ 705.000 00
Proporción que corresponde á esta plaza sobre la circulación calculada de: £ 6.400.000=$ 30.080.000..	$ 241.899 60
Saldo del servicio anterior...	283 18
	$ 242.182 78

El 12 del corriente, á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de doscientos cuarenta y dos mil ciento ochenta y dos pesos y setenta y ocho centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Agosto 8 de 1907.
Miguel V. Martínez, director.
1750-a-8-v-13.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
Sección Monte de Piedad Nacional
LLEVANDO EL MARTILLO
Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, piedras preciosas, platinas, etc.
Una balanza automática, un contrabajo, un bronce Leandro Gómez, navajas de afeitar, tijeras, cuchillos, libros encuadernados y á la rústica, revólvers, anteojos de larga vista, máquinas fotográficas, instrumento de música, etc.
Todo estará en exposición el lunes 19, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates, esquina de las calles Piedras números 265 é Ituzaingó números 33 y 35.
EL MARTES 20, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente:
De alhajas, números 31905, 33613, 34717, 34870, 34872, 34881, 34898, 34913, 34915, 34942, 34952, 34960, 34965, 34969, 35011, 35034, 35058, 35070, 35076, 35077, 35085, 35088, 35098, 35150, 35162, 35165, 35166, 35169, 35172, 35190, 35188, 35191, 35202, 35209, 35218, 35226, 35227, 35253, 35260, 35278, 35292, 35295, 35300, 35333, 35337, 35339, 35342, 35347, 35348, 35350, 35370, 35373, 35379, 35381, 35384, 35390, 35405, 35412, 35422, 35469, 35470, 35490, 35493, 35510, 35514, 35517, 35524, 35527, 35541, 35542, 35546, 35551, 35568, 35569, 35594, 35601, 35603, 35625, 35639, 35665, 35669, 35688, 35691, 35695, 35697, 35700, 35711, 35722, 35724.
De muebles, números 5108, 5165, 5167, 5171, 5172, 5173, 5174, 5182, 5191, 5199, 5205, 5212, 5218, 5220, 5224, 5233, 5234, 5241, 5242, 5251, 5254, 5258, 5259, 5262, 5264, 5265, 5266.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
Nota importante—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles solo se efectuan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia.
1751 a 8.

En efecto, dadas las dimensiones de las mallas de las redes más pequeñas, que una vez mojadas y tiradas tienen un largo de siete centímetros, es imposible como se evidenció ayer, que queden dentro de ellas los peces chicos y las crías.
Además, la constitución del fondo del estuario del Plata, desde el banco Inglés hacia el oeste, es exclusivamente fangosa como lo reconocen los mismos pescadores, lo que hace imposible que puedan existir en su fondo los caracolillos y vegetaciones necesarias para el sustento de los peces en el primer período de su desarrollo.
Además, los huevos son depuestos en las inmediaciones de las costas, cuyo suelo deja de ser barroso, y donde de acuerdo con el artículo 1.º del decreto reglamentario, no pueden extender el «Bou».
Hemos podido constatar también, las excelentes condiciones en que sale el pescado del agua, completamente vivo, y de un aspecto mejor que el extraído por el palangre y la red de playa, sistemas usados por los pescadores y verdaderamente nocivo, éste último, para las crías, puesto que se las hace funcionar en los parajes donde son depuestos y se desarrollan las huevas.
La red de arrastre que utiliza el señor Galcerán, el «bou» modificado, tiene la ventaja de no cerrarse por la atracción que pudieran ejercer sobre ella los vapores, puesto que permanece siempre abierta, permitiendo en consecuencia que hasta peces bastantes desarrollados escapen por la avertura.

Entrevista con el Presidente

Anoche mismo la comisión visitó en su domicilio particular al presidente de la república, dándole cuenta del resultado de su excursión.
Con el objeto de adoptarse una resolución definitiva sobre el asunto, á la que no se pueda tachar de precipitada, la comisión volverá á practicar nuevas experiencias, las que se realizarán en estos días.
La comisión se embarcará al efecto en el vapor «Ingeniero» de la comandancia de marina.

La nueva Facultad de Medicina

Ayer de tarde el ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, acompañado del rector de la universidad doctor Soca y del decano de la facultad de medicina doctor Turenne visitó el instituto de higiene y el pabellón de anatomía que se construye en la plaza Sarandí.
Como se sabe, estos dos edificios, forman parte de la nueva facultad de medicina.
El doctor Terra regresó gratamente impresionado de la visita realizada.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Apartamos de nuestro servicio telegráfico los despachos relativos al congreso de La Haya, que son los siguientes:
La Haya, 8—Parece se aprobará la proposición inglesa que regula la manera de limitar los armamentos navales terrestres.
Los delegados de las grandes potencias se ponen de acuerdo para resolver esta cuestión.
Berlin, 8 — Los periódicos publican una conversación del príncipe Enrique de Prusia respecto á la aprobación de la propuesta inglesa de limitar los armamentos navales y terrestres.
La conferencia dispondrá lo que mejor le parezca—dijo el príncipe—pero Alemania no puede conformarse con la limitación de armamentos navales, como no puede admitirla Inglaterra para los terrestres.
Necesitamos marina, y ellos necesitan ejército. Los gobiernos saben más que los visionarios reunidos en La Haya.
La Haya, 8 — Reconócese, en vista del caso ofrecido en Casablanca, que es preciso prever en las decisiones de la conferencia, situaciones como las producidas por la actitud de los marroquíes.
El artículo relativo al bombardeo de las plazas se modificará en el sentido de dar fuerza legal á los que se consideren indispensables para defensa de los extranjeros residentes en ellas.
También se agregará otra cláusula para legalizar el bombardeo de los puertos como medida de castigo ó de venganza.
La Haya, 8 — La segunda comisión en su reunión de ayer votó por treinta votos la proposición belga prohibiendo arrojar proyectiles desde los globos.
Cinco votaron en contra.
La Argentina votó por la adopción de que esa proposición sea votada por unanimidad.
La Haya, 8—Se ha reunido también la cuarta comisión ocupándose, de la destrucción de las presas neutrales.
El delegado Ovionniko sostuvo el derecho de destrucción de presas, teniendo en cuenta que las potencias que carecen de puertos donde conducir las presas vendrían en caso contrario á hallarse en condiciones de inferioridad.
El delegado inglés Satow dijo que la destrucción es contraria al principio de neutralidad, por ende aplicable el dolo de las presas de enemigo.
El orador pidió que la proposición fuese vocal, pero la comisión se opuso y votó seguidamente á favor de la supresión de presas de dinero, declarando que la Conferencia expresaría su deseo en ese sentido, estableciendo el principio de indemnización al propietario de las mercaderías capturadas en el mar.
Satow votó en contra, declarando que Inglaterra deseaba conservar las ventajas de las prácticas actuales.
El conde Tornielli, Samard, Xhan, Rechin y Bek-Behr votaron aprobándola.
El delegado brasileño se abstuvo, con el pretexto de que ese voto era contrario á la soberanía de los estados.
Fueron enviadas á la comisión de examen la proposición austriaca á favor de la inmunidad de los buques costaneros y la portuguesa sobre inmunidad de buques pescadores.
La Haya, 8—No habiendo llegado la segunda comisión á la votación unánime de la proposición belga, se decidió votar la proposición de Italia, dividiéndola en dos artículos.
El primer artículo dice que podrán ser utilizados en la guerra únicamente los globos dirigibles y equipados por una dotación militar.
Establece el segundo que queda prohibido lanzar proyectiles sobre las ciudades y aldeas no fortificadas.
Al presentar esta proposición el delegado Roblin declaró que las razones que tenía Italia por sostener esos principios eran la de reglamentar esa parte de la guerra terrestre.
El delegado Guendel dijo que no existían razones suficientes para descartar á los globos no dirigibles de las operaciones de guerra y por esto se adhería sólo al segundo artículo.
El delegado francés sostuvo la opinión de Guendel.
La Haya, 8—La tercera comisión adoptó el informe del comité de redacción sobre bombardeo de ciudades y aldeas.

TEATROS Y CONCIERTOS

Crónicas

"IL BARBIERE DI SIVIGLIA"

Ante una concurrencia numerosa y distinguida se despidió anoche de nuestro público la compañía lírica de la empresa Ciacchi.
«Il barbiere di Siviglia» cerró dignamente la corta temporada, que desde su comienzo marchó de triunfo en triunfo.
Luisa Tetrazzini, la notable diva para quien no encuentro suficientes elogios, fué como era de suponerse la heroína de la noche. Para ella fueron los grandes aplausos y las estruendosas ovaciones que se escucharon durante la representación. Ramos de flores con cintas arrojadas desde la cazuela y el paraíso, cubrieron el escenario durante el segundo y tercer acto, los dos en que toma parte la eximia cantante. Su «Rosina» será inolvidable. Las dificultades de virtuosismo que venció tenían á los espectadores de sorpresa en sorpresa. Su voz no es solo agradable sino que tiene sonoridades de soprano dramático.
En lo que respecta á la acción dramática, es imposible que haya una artista que pueda interpretar con mayor eficacia la graciosa personita de «Rosina». En las variaciones del «Carnaval de Venecia» los aplausos fueron expontáneos y duraron largo rato.
Después de terminar la ópera, cantó unos aires españoles que dieron una prueba más del enorme talento de la simpática dama.
El tenor Armanini se defendió admirablemente en su rol de «Almaviva», consiguiendo hacerse aplaudir, pues aunque ésta ópera no es apropósito para sus medios vocales, cantó toda su parte con encomiable corrección.
El barítono Corradetti, sin ser una notabilidad, hizo muy bien el «Figaro» cantando con irreprochable escuela y teniendo momentos en que debió hacércele justicia aplaudiéndolo.
Ercolani fué un «Bartolo» excelente por su eficacia escénica y Torres de Luna jugó su rol de «Don Basilio» con talento indiscutible.
La orquesta bien dirigida por el maestro Golisciani, le valió á su director el ser llamado á escena al terminar el espectáculo.
Concluida la función, la compañía partió abordo del vapor «Londres» fletado expresamente, con destino al Rosario, donde le esperan nuevos triunfos.
E. Tromón.

Cibils

En la tercera sección de hoy en Cibils se estrenará el precioso juguete cómico de Ventura de la Vega, «La hija de mi papá». En él tomarán parte la simpática actriz Pilar Madorell.
En las demás secciones irá «La gatita blanca», «La edad de hierro» y «Los puritanos».
Mañana estreno de «La vida alegre».

Compañía inglesa

En la boletería del teatro Urquiza, ha quedado abierto el abono para las 8 únicas funciones que dará entre nosotros la compañía de opereta inglesa «Seymour Hicks».
La compañía debutará del 7 al 8 de Setiembre.

La Comedia

El éxito más lisonjero coronó anoche los esfuerzos de la compañía que dirije el popular actor don Francisco Mateu, siendo sumamente aplaudidas las obras puestas en escena.
Para el espectáculo del sábado se anuncia el debut de la primera actriz doña Soledad Martínez de Mateu, con la hermosa obra teatral «La Dolores», estando el rol de protagonista á su cargo, por lo que desde ya se le puede augurar un triunfo completo, dada la fama de que tan simpática actriz viene precedida.
Se terminará el espectáculo con la zarzuela «Niña Pancha».
Para el domingo por la tarde atrayente matinée con reparto de bombones á la prole infantil y de noche el hermoso drama «La Pilarica» donde tantos aplausos cosechó el señor Mateu en el rol de *Cosme*, la noche de su primera representación.
Brevemente beneficio de Mateu y de su precoz hija Concepción con «La carjadada», «El gorro frigio», y «La nieta de su abuelo».

Royal

Esta noche se estrena en el Royal un nuevo cuadro de la revista «Farra corrida» titulado «R. I. P.» original de Mr. Roland.
Esta revista parece que tendrá aún una larga vida, pues el público que acude á verla noche á noche es numerosísimo.
Siguen los ensayos de «Montevideo dentro de 100 años».

EL TEMBLOR DE TIERRA

FALSO RUMOR

En los teatros y cafés circuló anoche con insistencia el rumor que á las 6.45 pasado meridiano, se había producido en nuestra ciudad un temblor que por su pequeña intensidad había pasado desapercibido para la mayor parte de los habitantes.
En vista de la gravedad del rumor, pedimos telefónicamente al señor Morandi, que nos comunicase lo que hubiese al respecto.
El inteligente director del observatorio municipal del Prado, que había hecho dos prolijos exámenes del tromoseismógrafo que existe en la oficina y no notó que este acusase en las trasversales, verticales y horizontales, de norte á sur y de este á oeste, ningún fenómeno local.
Solamente marcaba una vibración hácia el oeste-noroeste, que debe haberse producido á muchos miles de kilómetros de nuestra ciudad.
La última observación la practicó el señor Morandi á la hora que escribimos estas líneas, 2.30 a. m.

DIRECTOR DE LA OFICINA DE EMBARGOS

Por el ministerio del interior fué aceptada la propuesta hecha por la comisión nacional de caridad, para nombrar director de la oficina de embargos é interdicciones, al escribano Benjamín C. Oliveira.
Dadas las condiciones de inteligencia y laboriosidad que caracterizan al escribano Oliveira, nos parece sumamente acertada la designación hecha por el gobierno.

DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES

Propósitos del doctor Zumarán

El director de parques y jardines doctor Carlos Saenz de Zumarán, acompañado del secretario, señor F. de Viana, efectuó ayer una inspección en el Prado, Parque Urbano, Pocitos y plazas de la ciudad, tomando algunas resoluciones, y disponiendo, entre otras cosas, que el jardinero en jefe, proceda de inmediato á la reposición de plantas, en todos los canteros de las plazas dando comienzo por la de Independencia.
Tiene á estudio el señor Zumarán el proyecto de complementar la ornamentación de la plaza Constitución, formando jardines en los centros de los cuatro triángulos de esta plaza. Esta mejora piensa realizarla con los elementos de la repartición de que es director y en consecuencia sin gravamen y gastos extraordinarios.
Además, espera la llegada del señor Thays, pues tiene empeño en realizar cuanto antes mejoras en el Parque Urbano y cuyos proyectos debe presentar el notable paisajista.
En su visita á este paseo el doctor Zumarán dispuso la limpieza de los lagos, y del arroyo que desagua en la Playa Ramírez.
El señor Zumarán impartió órdenes para que se active la colocación de los globos de la luz eléctrica en la rampla que da frente á la playa. Una vez terminada la reparación del arbolado en la avenida Pocitos dispuso que esa cuadrilla de peones pase á la calle Durazno donde piensa renovar los plátanos secos con ejemplares de los almácigos existentes en el Prado.

VIDA SOCIAL

En el Urquiza—
El Urquiza tuvo anoche gran concurrencia.
Entre las familias que asistieron á la representación del «Barbero di Seviglia», recordamos á las siguientes:
Madalena, Arocena, Terra, Fernández (F), Rodríguez (J), Wilson, Nin, Lavalleja, Alvárez, Cat, Avegno, Rubio, Illa, Crispo, Brandis, Howard, Gurmendez, Cabral, Lasala, Urioste, Muñoz y Maines, Carvalho Lerena, Platero, Arrien, Ros, Castellanos, Regules, Arrizabalaga, Lanza, Porciúncula, Santayana, Guerra Romero, Aréchaga, Mañé, Hebert Jackson, Seco Illa, Hoffman, Arteaga, Guani, Acevedo, García Lagos, Fleurquin, Echevarría (L.), Minelli, Blixen, Ramírez, Martínez Lauz, Morales, Rubio, Vilaró, Berro, Bourse, Rodríguez, Crodara, Blanco, Moratorio, Cardoso, González, Granara, Sánchez, Chousiño, Illa Hughes, Peixoto, Lasala, Echevarría Sienra, Saez, Pittaluga, Ruete, Usher, Soca, Hughues, Rubio, Ramírez, Herrera, Lerena, Cristophersen, Sosa Dias, Solari, Saavedra, Berro, Vidal, Lessa, Buela, de Arteaga, Suárez Rodríguez.

Recibos—
Mañana sábado recibirá á sus relaciones la señora Panchita Serrano de García Edwards, esposa del encargado de negocios de Chile.

Diplomáticas—
A fines del mes corriente llega de España el cónsul de ese país en ésta señor José Torroba, que en uso de licencia se halla pasando una temporada en su patria.

Religiosas—
Esta tarde á las 3.30 habrá una gran reunión en el local de la biblioteca del Sagrado Corazon de Jesus y exposición de labores del Patronato de la Muger.
Para esa reunión han sido invitadas numerosas familias de nuestra sociedad distinguida.

Aniversario holandés—
El 31 del corriente es aniversario del natalicio de la reina Guillermina de Holanda.
La colonia holandesa festejara ese acontecimiento con algunas fiestas.
En Buenos Aires, donde la colonia es numerosa se realizarán grandes festejos.
Se ha constituido una comisión de la cual forman parte distinguidos caballeros de la colonia holandesa y han organizado una gran fiesta, que asumirá grandes proporciones, la cual será patrocinada por el ministro plenipotenciario de Holanda.
Aún no se ha confeccionado el programa de festejos que se efectuará en el salón «Les enfants de Beranger» al que seguramente un gran concierto vocal é estudiantil y baile.

Enfermos—
Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el señor Andrés Carril.

Enlaces—
Al registro civil se han presentado el doctor Leonel Aguirre y la señorita Matilde Rodríguez Arocena.
—También se han presentado al registro civil el doctor Alberto Carriquiry y la señorita Elisa Rosa Furest.

Viajeros—
En el paquete inglés «Clyde» parte el sábado para Rio Janeiro, acompañado de su señora esposa y sus hijos el señor Emilio I. Calo importante saladerista de Novo Quarahy.
Su estadía en la capital fluminense será más ó menos de un mes.
—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Oscar Michaelson.
—Del mismo punto vino el señor Julio Muró.
—En compañía de su esposa ha vanido de la capital vecina, el señor Pedro Portillo.
—Llegó de Buenos Aires en compañía de su esposa, el señor Miguel Casal.
—Regresó de Buenos Aires el señor Juan Mir.
—Precedente de Buenos Aires llegaron ayer á esta ciudad los señores Alvaro Barros y Ramón Bravo, que vienen con el objeto de recibir al señor A. Lubary que debe hallarse hoy aquí procedente del viejo mundo.
—En compañía de su esposa se ausentó ayer para la capital argentina el señor Ricardo Sanchez.
—A Buenos Aires volvió ayer nuestro compatriota señor Carlos Carve Urioste que reside allí desde hace tiempo.
—Han salido ayer para Buenos Aires los señores: Juan Raveca, Alberto Leomite, Faustino A. Escardó, Alejandro Fiol, Juan Bonomi, José G. Requena.

Necrológicas—
A las 4.30 de la tarde de ayer fueron conducidos á la última morada los restos del señor Domingo Jaureguiberry.
Asistió á ese acto numerosa concurrencia.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS

EN EL PARQUE URBANO

La comisión directiva de la Unión Industrial Uruguaya proyecta realizar en los primeros meses del año entrante una exposición de industrias, en el local que ocupó en el Parque Urbano la exposición de higiene.
Con este motivo, la comisión indicada remitió una nota al gobierno pidiendo su cooperación para llevar á cabo el torneo proyectado.

DEL CORONEL BAYLEY

ALGO SOBRE PESCA

Si bien es cierto, que todos los gremios tienen sus méritos y derechos adquiridos, porque todos ellos forman el enjambre de trabajadores que sostienen con su labor diaria esa inmensa colmena humana que se denomina el universo; no cabe la menor duda, que el de pescadores es uno de los más dignos de consideración y respeto al que deba acordársele todas las franquicias posibles.
Cuando la mayoría de los habitantes del planeta, obedeciendo á las leyes naturales, descansa tranquilamente durante las altas horas de la noche, el pobre pescador abandona su humilde lecho para ir á arrancar de las entrañas de ese temible y gigantesco monstruo que se llama el mar, el que cuando se enfurece, si no escapan á tiempo, los traga conjuntamente con sus valientes barquillas y artes, el fruto con que han de conseguir el pan para sus hijos; ese pan negro que muchas veces les cuesta á los pobrecitos la orfandad.
Este gremio se encuentra actualmente en huelga, debido al raciente decreto sobre reglamentación de la pesca y es necesario estudiar detenidamente la cuestión en sus diversas faces y analizar ese decreto comparándolo con los reglamentos similares en vigencia en las principales naciones marítimas civilizadas, para poder establecer en conciencia, si es ó no razonable esa huelga, y de ello me ocuparé oportunamente con acopio de datos y conocimientos prácticos de la fauna y finales del estuario que conozco palmo á palmo.
Por el momento sólo diré, que soy partidario del bou y demás redes de arrastre, siempre que se reglamenten en debida forma y con perfecto conocimiento de causa.
No conozco aún, las pretensiones de los señores pescadores en huelga; pero opino, que la pesca con el arte del bou y demás redes de arrastre remolcadas por embarcaciones, exije gran limitación en el estuario, no debiéndose autorizar su empleo del meridiano de Punta Negra para el Oeste.—*Jorge V. Bayley*, capitán de navío.

ASOCIACION DE LOS ESTUDIANTES

CONFERENCIA EN EL ATENEO

Ha sido fijada indefectiblemente para el próximo lunes 12, la fecha en que tendrá lugar la conferencia que, bajo los auspicios de la Asociación de los Estudiantes, dará el bachiller César Miranda sobre el «Movimiento literario hispano americano».
La comisión directiva del Ateneo ha cedido los salones de dicho centro para la realización de aquel acto.

CONSEJO DE GUERRA PERMANENTE

Juramento del coronel Pérez

Ante el supremo tribunal militar prestará mañana juramento el nuevo conjuez del consejo de guerra permanente coronel Adolfo Pérez, que fué nombrado en reemplazo del coronel Zoilo Pereira.
Como se sabe, este militar que desempeñaba el cargo de presidente del expresado consejo, pasó á desempeñar el mismo puesto en la junta de administración militar.
Según informes que hemos recogido el coronel Pérez ocupará la presidencia del consejo de que entra á formar parte.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

CENTRO DE CURTIDORES

En el día de ayer se reorganizó el Centro de Curtidores de la Unión Industrial Uruguaya, acordando mantener y continuar con los estatutos sancionados en la asamblea del 14 de Mayo de 1906.
La comisión directiva quedó compuesta de los siguientes señores: presidente, Juan Domingo Lanza; vicepresidente, Ernesto Frascara; secretario, Juan Cambiasso; vocales, Luis Pardo, Juan Branáa, Beltran Berzzis, Francisco Cea, Toussaint Marty, Manuel López, Juan Hourdebaigt, Lorenzo Serra; suplentes, Julio Minvielle Sarthou, Juan Mainetto, Augusto Gestas, José López y Luis Payssé. La comisión se reunirá el jueves próximo.

BIBLIOGRAFIA

Revista de la Asociación Rural

Se ha repartido el número 13 de esa importante revista. Contiene una nutrida información é interesantes artículos.

El Gráfico Mundial

He aquí el sumario del número 56 distribuido hoy: Misia Dorotea «dernier cri», por Máximo Torres; «Dos Amores», por Arturo Scarone; «El país de los Izidies», la prueba del fuego; Una ciudad que muere; «El Suicidio»; Lamaravillas del Minimax; Vistas de las obras del puerto de Venecia y Dunkerque; retratos del comandante Dubra, coronel Z. Pereira, doctor L. Melián Lafinur, E. Acevedo Díaz, Alberto Huedo, general Primo de Rivera, doctor M. Lapeyre, generales N. Castro y Callorda, Carlos Honoré, coronel C. Robido, Juan F. Rolando, vista del vapor «Constitución», primeras tiples señoritas Gásperis y Mardorell y maestro concertista señor Roig, modas, teatros, variedades, amenidades, etc.

SPORT

CARRERAS BONAERENSES

En Belgrano

Los dividendos de cuatro cifras abundaron en la reunión verificada ayer en el Hipódromo de Belgrano, en la que correspondió el triunfo á la producción nacional; Prodigioso por Progreso y Flor del aire nacido en la Cabaña Oriental y Juncal por Ercildoune y Doña Luz de la Cabaña Reyles.
Este último pagó el mayor dividendo de la tarde $ 65.92.
Además entró placé en la segunda carrera reservada para potrancas perdedoras una hija de Napoleón y Linterna.
La reunión tuvo el siguiente resultado general:
1.ª carrera—1.º Mosquito, N. Fernández, $ 38.12 y 10.74, 2.º Oficial 7.44, 3.º Blue 10.83 y 4.º Sempione.
No corrieron: Jarana, Victory y Las Heras.
Ganada por una cabeza. Tiempo: 1.41 1/5.
2.ª carrera—1.º Tararira, E. Rodríguez, $ 2.92 y 2.18. 2.º Amatista 4.46, 3.º Terre Promise 2.96 y 4.º Moretta.
No corrieron: Sadda Yacco, Bambolla y Lux.
Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1.27 1/5.
3.ª carrera—1.º Prodigioso, G. Bello, ps. 5.16 y 2.74; 2.º Ivresse, 3.66; 3.º Rushlight, 4.60 y 4.º Bayard. No corrieron: Kifugist, Soberbio, Migraine, Irish Beauty, Gian Chimose y Caimán.
Ganada por medio pescuezo. Tiempo: 2'8".
4.ª carrera—1.º Juncal, P. Costa, pesos 65.92 y 17.70; 2.º Agil, 11.42; 3.º Galvani, 33.70 y 4.º Sam. No corrieron: Gladstone, Colt, Quiroga y Millonario.
Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'42" 1/5.
5.ª carrera—1.º Divonne, P. Costa, ps. 20.68, y 5.16; 2.º Kifugist, 4.78; 3.º La Cate, 11.02 y 4.º Reuss. No corrieron Cumbay, Ohe, Vasquito y Satiné.
Ganada por medio pescuezo. Tiempo: 1.18"1/2.
6.ª carrera—1.º Very Good, D. Guadalupe, $ 4.68 y 2.02; 2.º Los Hielos, 3.06; 3.º Saravia y 4.º Regente. No corrieron: Quinina, Seguro, Champagne, Brown, Siberiano, Mangangá, Gretel y Tejedora.
Ganada por medio cuerpo. Tiempo: 1.40 1/2.
7.ª carrera—1.º Yatasto, J. A. Mancilla, $ 6.08; 2.º Marte, 3.º Soberbio y 4.º Lady Geof. No corrieron: Alferez y Prefecto.
Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 2.21 4.5.

POLICIA

Suceso desgraciado

Manuel Rodríguez iba ayer de tarde en bicicleta por la calle Juncal, cuando al llegar á la de 25 de Agosto tuvo la desgracia de chocar con una carreta guiada por Vicente Saurino.
Al caer, una de las ruedas llegó á alcanzar al infortunado ciclista, pasándole por la parte derecha del cuerpo.
Con la ayuda de varias personas fué conducido á una farmacia cercana, donde el doctor Felippone le practicó la cura de primera intención, después de la cual se le remitió al Hospital de Caridad.
Saurino fué reducido á prisión por la policía de la 1.ª y enviado á la cárcel central, hasta tanto se aclare la forma en que se produjo este desgraciado suceso.
—En la casa de la calle Tacuarembó 67, se hallaba ayer subida en una escalera la menor Margarita López, cuando en un descuido se cayó al patio, desde una altura de cuatro metros.
La menor sufrió varias contusiones de importancia en la cabeza y en el cuerpo.
La curó el doctor Ferrer.

Un choque

En la esquina Sierra y Nicaragua chocó ayer un vagón eléctrico de «La Comercial» con un carro.
Ambos vehículos resultaron con serios desperfectos.
No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Varias

Fueron remitidos á la cárcel central:
—Adan Ferreira, por escándalo.
—José Domingo Medina, por ebriedad y romper un vidrio de la casa de la calle Juan C. Gómez 206.
—Martín Grochot, por uso de armas.
—Anastasio M. Tellería, demente.
—Manuel Barral, requerido en la orden del día.
—Enrique Biraval, por repartir carteles obscenos.
—José Manuel Band y Basilio Vera, requeridos por el juez de menores.
—José Cataldo, José Castro, Luis Melgar, José M. Regueira, Rodolfo Darrot, Ceferino Azambuya y Angel Ravecca, por carecer de domicilio.

MARÍTIMAS

Buque averiado—La capitanía del puerto autorizó al señor Carlos Vallaro para varar en la playa del Pantanoso, en terreno de su propiedad, la embarcación N.º 302, que se halla averiada en el casco y la borda.
En aquel punto, se harán en el barco las reparaciones necesarias.
Herido á bordo—El estibador José Barreto, que se encontraba ocupado en operaciones de carga, á bordo del vapor inglés «Hyacinthus», sufrió la fractura de varios dedos de la mano izquierda, á consecuencia de haber sido apretado por las barricas de una lingada.
Fué desembarcado y conducido al Hospital de Caridad.
Vapores fluviales—Para Buenos Aires salió anoche el «Eolo» con 168 pasageros.
—El vapor «Londres», fletado expresamente para conducir la compañía de ópera que actuó en el teatro Urquiza, llegó ayer á las 6 p. m. y salió hoy á las 2 a. m. conduciendo 170 artistas que forman dicha compañía y van directamente al Rosario de Santa Fe.
La empresa de faros—Como es sabido, sólo faltan tres meses para que termine el plazo de la concesión del servicio de faros otorgado por el gobierno.
Al finalizar este plazo, el gobierno prévia entrega por parte de la empresa, de todo el material, se hará cargo de ese servicio, y la oficina respectiva quedará bajo la dependencia de la capitanía general de puertos.
El vapor «Constitución»—Continúa el personal de la casa de los señores Lussich Hnos. efectuando los trabajos de salvamento del vapor «Constitución», naufragado en el canal del río Uruguay, frente al puerto de Conchillas.
Los buzos han constatado dos grandes aberturas en el casco por la parte de babor, y varios pequeños rumbos á uno y otro lado debajo de la línea de flotación.
Aun cuando el buque se halla sumergido en 21 piés de agua, se ha intentado tapar provisoriamente esos rumbos y al mismo tiempo, extraer de la bodega algunos bultos, á fin de facilitar la operación de ponerlo á flote.
La casa de Lussich, sin embargo, ha manifestado que prosiguen los trabajos, pero que no ha recibido comunicación alguna al respecto y los datos que señalamos nos han sido suministrados por algunos patrones de paylebotes que han pasado próximos al lugar del siniestro.
Vapores en vaje—El vapor «Argentina» de la compañía La Veloce pasó el día 7 de agosto, por la Pallicce en viaje de Montevideo á Génova.
—Salió hoy á las 2 de la tarde de Cadiz, el vapor «Leon XIII».

VARIAS NOTICIAS

Obras en el cementerio de San José—Hace algún tiempo la junta de San José envió una nota al ministro del interior solicitando que se enviare un empleado del departamento nacional de ingenieros, para dirigir las obras que se realizan en el cementerio de dicha ciudad.
Con fecha de ayer se remitió dicha nota al ministerio de obras públicas, á los efectos consiguientes.
El expreso á Florida—GRANDES CARRERAS—La comisión directiva del hipódromo de Florida, ha gestionado y obtenido que la empresa del Central haga correr un tren económico á aquella ciudad, con motivo de la importante fiesta hípica que tendrá lugar el jueves 15 del corriente.
Aparte de los aficionados á las carreras, aprovecharán este tren infinidad de personas que desean, unas, visitar sus familias, y otras, conocer la progresista ciudad y visitar la histórica Piedra Alta de perdurable recuerdo.
Los boletos entre Central y Florida, primera clase ida y vuelta, contarán $ 1.50; y los de segunda ida y vuelta $ 1.00.
Hay también boletos á precios sumamente módicos para las principales estaciones intermediarias, como puede verse en el aviso respectivo.
El tren saldrá de Central á las 7.45 a. m., para regresar en el día á las 8 p. m.
Acertado nombramiento—El señor Manuel V. Rodríguez, empleado del juzgado del crimen de primer turno, ha sido nombrado por el gobierno, contrastador de pesas y medidas en el departamento de Flores.
Remates para hoy—José B. Gomensoro, en su casa Piedras 134.
A la una p. m.—De muebles y de gran variedad de artículos.
A las 3 p. m.—De chapas de nogal con averías.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:
Gabino Guadro, 23 años, empleado, oriental, con Concepción Hernández, 23 años, oriental.
Alberto Carriquiry, 27 años, médico, oriental, con Elisa Rosa Furest, 22 años, oriental.
Leonel Aguirre, 30 años, abogado, oriental, con Matilde Rodríguez Larreta, 27 años, oriental.
Guillermo Nars, 30 años, jornalero, oriental, con María Carrasco, 36 años, oriental.
Pedro Bolaña, 35 años, calafate, oriental, con Lucía Cóppola, 28 años, oriental.
Luis Gaulli, 34 años, empleado, italiano, con Ana Finochio, 30 años, italiana.
Vicente Masione, 21 años, jornalero, italiano, con Teresa Cóppola, 18 años, oriental.
Manuel Vázquez, 27 años, jornalero, oriental, con Bernarda García, 26 años, oriental.
Abelardo Vallejo, 55 años, militar, oriental, con Carmen Banal, 50 años, oriental.
Defunciones—He aquí los anotados en el día de ayer:
Enrique Martínez, oriental, 2 años, Yatay 25.
Julio Barrios, oriental, 15 años, soltero, Casa de Aislamiento.
Daniel Basten, oriental, 17 años, soltero, Médanos 250.
Domingo Jaureguiberry, francés, 71 años, viudo, Hospital de Caridad.
José García Gómez, español, 32 años, viudo, Orillas del Plata 88.
Gioconda García, oriental, 15 años, soltera, Santa Lucía 92.
Angela di Carlo Otondo, italiana 77 años, casada, Mercedes 501.
Plácido Rodríguez Rama, español, 24 años, soltero, Vázquez 196.
Josefina Santana, oriental, 7 meses, Asilo de Expósitos.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 8—Trámite—M. Veiga, Q. de R. Castro con compañía de S. New York, Iriarte de Deleón con Donclós y Moullié, test Petrochi y Rentey, 9 criminales, 8 administrativas.

Interlocutorias—Centro de P. de Panaderos con Rodriguez y otros, R. Ortega queja. [illegible] A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ÁLVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 8—Trámite—Viera con Milans Zabaleta, suc Bonomi, 2 criminales, 5 administrativas.

Definitivas — Bares Catto con junta económicoadministrativa de Paysandú.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 8—Trámite—Reguio Pais denuncia Durante Palombo id, Julio Sacarelo id, M. Muñoz y Maines id, Alfredo Horne Lavalle id (2), José E. Machado, Sucesores de Juan Fagundes id, Ana C. de Reyes expropiación.

Interlocutorias—Juana O. de Beado expropiación, Santiago S. Perata id, Rosa S. de Masaferro id, Constantino González denuncia, Dirección de Impuestos con Rudecindo Canosa.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 8—Trámite—Suc de L. A. Pons, sucs de C. Salati de Mellechea, suc de M. Maip de Brendel, suc de M. Rebentós de Blanchet, inc de P. Rodriguez y F. Dourado, los herederos de L. Justiniano de Andrade, J. de Medina contra A. de Medina, A. Luch, F. Arosteguy contra la suc de P. Platero, C. N. Aguiar, J. B. García, Nicandia y N. García contra M. Say Martinez, M. V. Rita de Unizelqui y sus hijos Luis, Manuela y Benito Unizelqui contra los señores B. A. Barrere y Cia., E. Oribe contra F. Bas, P. Martinez, J. Soto (hijo), D. Techera, J. Morales, M. Soto y J. Silva, apelación del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó, sucs de J. Nuñez de Moraes y C. Olivera, R. N. de Moraes de Jackes, F. Novelli, suc de I. Malvar de Touris y T. Touris, suc de C. Rebentos de Blanchet, suc de A. Nin y T. Cáceres de Nin, suc de J. D. Coelho, inc de E. Sánchez, J. Florit, oficio del Juzgado L. Nacional de Hacienda, M. Pérez cesionario de L. Costa contra R. Clímaco y G. Latorre, apelación del Juzgado L. Departamental de la Florida, suc de P. J. da Rosa y F. N. de Moraes de la Rosa, T. B. Martinez con R. Balboa y J. Balboa, suc C. Damber de González, inc J. V. Carvallido, suc J. Ameglino, suc C. Rosas de Martínez, sucs A. Forovatti y R. Gaggiero de Forovatti, M. Valiente de Bellio, suc C. Rolando de Delucchi, J. Barrios, suc M. Sánchez de Bores, H. M. Escofet con J. V. Martinotti, L. Núñez de García, suc J. Núñez de Moraes, C. Olivera, R. Núñez de Moraes, C. Cuello de Moraes, suc R. Acosta, A. Núñez de Moraes de Jacks.

Interlocutorias—suc M. Mayo de Brendel, H. M. Escofet con J. V. Martinotti, suc M. Corrión, I. Comparada y R. Carrión de Rovira.

Definitivas—M. Valiante de Bellos.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 8—Trámite—Suc. Ramón Janeiro Rodriguez, Segeiro Severio, suc. José Ramos, conc. Augusto Dupont, Ricardo Goodall, suc. José Pissorno, Catalina Sturlessi de Raffo, Emilio Fernández con Juan Cabris, Manuel Berdia, Lucas Zubiria, Fernando Mariño, Francisco E. Moreno, Fernando Fernández, Ramón Aguiar, Enrique Alarma y Ramón López con José María Calvo, Ramón Valverde, José Castro Villamarin, Francisco Abril, Francisco Pase Torrado, José Rodríguez Blanco, José Gayoso, Abelardo Ramos y Bernardo Varela, suc. Juan Minvielle Sarthon, Julio Platero, Dionisio A. Rombis con Isabelino Echevest, suc. Carmen Le Hir, suc. Josefa Ignacia Urtizberea de Real, sucs. Domingo, Pedro Dionisio y Pascual Moreira, Eduardo Escapucio, sucs. José Faggioni y Luisa Grassi, test. Domingo Gelos, test. José Pissorno ó Pizzorno, Hermiderena Pereira Terra de Amoroso, test. Pedro Goyheretch José Grisoni y otros, información.

Interlocutorias—Suc. Ricardo Beunza, Elvira Benne de Fernández y Juan Benne test. José Trifon Terra, test. José García Esmoris, suc. Alejandro Mauri.

Definitivas—Anselmo B. Peluffo, Clara Braga de Harley.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 8—Trámite—María y P. Aspesi y Fugazza, D. Pucheti contra las sucs A. L. Sas y M. R. Silveira, suc M. P. A. Belderein, suc M. Abelenda y V. Penedo, F. J. Muñiz solicitando la entrega de sus hijos Francisco y E. M. Livingston, P. Acosta contra los propietarios de un campo situado en el Departamento de Tacuarembó, suc M. B. Trapani, A. Montsavaro contra S. Othatz, V. L. Díaz, V. D. Felice contra L. Rodriguez, E. H. Fraquelli contra la suc A. Pitaluga.

Interlocutorias—A. Digiorgi con M. P. Nogueira, suc J. Safons.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Día 8—Trámite—Juan C. Monge con José Rossi, Manuel Boga con Agustín Avellayra, Jorge Davison con José Calvo tercería Andrés Lerena, Luis Francis con Nemesio Alvarez, Miguel P. Bresciano y Cía. concordato, Labadie y Parma con José Pareja, Alberto Sovera concordato, Antonio M. Rega con Francisco Ambrois, Personnoz y Cardín con Otero y Cía, Gibert y Carcé con Juan Picos, oficio del Juzgado Departamental de Artigas referente al Registro P. de Comercio, Sociedad Anónima, Industrial y Pastoril Inscripción de sus Estatutos, Oficio del Juzgado Departamental del Salto referente de R. P. de Comercio.

Interlocutorias—José R. López con R. de Peñafort.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 8—Trámite—L. Medeiros con G. Pereda, suc F. Barros, A. Fernández, C. Sturzenezer por el Banco de Cobranzas con L. Martellaile, P. Machado con C. Sivari, inc. F. Piria, J. M. Olea, B. P. de Perichón, A. M. de Repetto, A. Iglesias con P. Francia (hijo), P. H. y Clavijo, J. Gestide, P. M. Delgue con E. M. de Robledo, J. A. Sansevé, J. L. Valle con J. Roddolo, F. Larrachea, Méndez Hnos. y S. Canto, suc C. Gutiérrez, suc J. Vázquez.

Definitiva—M. R. de Blanchet con M. Anido.

Reservadas—4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Agosto 8 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 23.500	para fin de Set'bre.	68 50 o|o
23.500	idem idem	68 50
14.100	idem idem	68 50
9.400	para fin de mes	68 30
4.700	al contado	68 10
6.110	para mañana	68 10
9.400	para fin de Set'bre	68 50
11.750	idem idem	68 40
11.750	idem idem	68 50

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes.. 50 — c|u

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para mañana	68 10 o|o
3.760	al contado	68 10

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 9.325	para fin de mes	88 40 o|o
9.325	idem idem	88 40
9.325	idem idem	88 40

EMPRÉSTITO BRASILEÑO

$ 2.000	para mañana	90 20 o|o
2.000	idem idem	90 —

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

300 acciones	para fin de mes	50 — c|u
100 idem	idem	50 —
100 idem	idem	50 —
100 idem	idem	50 —
100 idem	idem	50 —
100 idem	idem	50 —
200 idem	idem	50 —
100 idem	idem	49 80
100 idem	idem	49 60
100 idem	idem	49 80
100 idem	idem	49 60
100 idem	idem	49 50

Cambios

Las operaciones en giros sobre Europa para el vapor paquete inglés "Clyde" que saldrá mañana á primera hora en viaje para Southampton y escalas, no han ofrecido mayor importancia debido á la escasa demanda de letras bancarias y el no haber giradores de papel comercial.

Ayer algunos bancos han dado giros sobre Londres hasta 52 1|2 peniques, y sobre las demás plazas á los precios que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil el mercado ha estado ayer algo encalmado, sin embargo un banco colocó unos 50 contos sobre Rio á 15:850 reis por £ á la vista.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 3/8 á 51 1|2	51 5|8
Francia á 90 d/v 5.37 á 5.37 1|2	5.39 1|2
Amberes á 90 d/v 5.39	5.42 á 5.43
Alemania á 90 d/v 4.37 á 4.37 1|2	4.39
Nueva York á la v/8 0.97 por peso	—
Italia á la v/ 5.33 á 5.33 1|2	—
España 6.02 á 6.03	—
Brasil á la v/ 15.800 á 15:850	16.000 á 16.100
Buenos Aires, 1|2 o|oo desc.	1|2 o|oo desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes .... 6 á 6 1|2 o|o anual
Vales .... 7 " "

Telegramas comerciales

LONDRES, 8 (á las 2 y 5 p. m.) — Deuda Consolidada á 68.50 o|o.

AMBERES, 8—La lana tipo B del Rio de la Plata se cotizó á francos 5.92 1|2.

Para Enero 5.72 1|2.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 8—La lana Type Unique del Plata á francos 6.05.

Para Enero 5.85.

Mercado sostenido.

HAVRE, 8—La lana sucia del Plata se pagó á francos 194.30.

Para Enero 186.00.

Mercado sostenido.

La lana cruza á 230.

A plazo 225 francos.

BUENOS AIRES, 8 — Banco Francés, al contado, 112.50.

Compañía G. de Fósforos, al contado, 170.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 192.

Frigorífica Argentina, al contado, 70.

River Plate Quebracho, al contado, 3.80.

Muelles de La Plata, al contado, 19.30.

Idem idem, fin de mes, 19.50.

Puerto San Nicolás, al contado, 37.70.

Idem idem, fin de mes, 38.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.40.

Cédulas J Nacionales, al contado, 95.10.

Cédulas K Nacionales, al contado, 80.

Crédito Argentino, al contado, 88.80.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1.60.

Compañía Sutphen, al contado, 20.20.

Idem idem, para el 15, 30.30.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1|16 á 1|8.

Idem Francia, 5.03 á 5.03 1|2.

Idem Alemania, 4.10 á 4.10 1|2.

Idem Bélgica, 5.06.

Idem Italia, 4.98 1|2.

Idem España, 5.58.

Idem Rio Janeiro, 15:850.

Idem Montevideo, 1 o|oo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31	$ 401.785 02
Entregas en Agosto hasta el día 6	$ 9.897 53
Agosto 8 correspondiente al día 7	$ 1.114 46
Total	$ 11.011 99

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 63.o trimestre (término 1.o Noviembre 1907)	$ 799.082 87
Entregas en Agosto hasta el día 6	$ 80.979 85
Agosto 8 correspondiente al día 7	$ 9.118 31
Total	$ 90.098 16

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31	$ 1.753.248 20
Entregas en Agosto hasta el día 6	$ 43.189 25
Agosto 8 correspondiente al día 7	$ 4.863 10
Total	$ 48.052 35

Entrada de ganado

En la mañana de ayer entraron á la Tablada las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para saladeros	—
» abasto	369
» interior	15
» servicio particular	—
» Fábrica de carne líquida	—
» Frigorífica Uruguaya	417
Total	801

Diversos mercados

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Rio Janeiro, agosto 7—El cambio quedó á 15 1/4 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, agosto 7—El oro se cotizó á 1.160; el papel argentino á 512 y el brasileño á 730 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, agosto 7—El oro cerró á 149 por ciento.

El cambio sobre Londres, quedó á 12 1|4.

LOS CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 7— Los títulos del nuevo empréstito de 3 1|2 se cotizaron á 93.50 o|o.

LA RENTA ITALIANA

Roma, 7— Los títulos de la renta italiana se cotizaron en esta Bolsa á 102.02 o|o, al contado, precio de clausura.

LA RENTA PERPETUA FRANCESA

París, 7 — Los títulos de la renta francesa al 3 o|o se cotizaron al tipo de 95.075.

LOS CONSOLIDADOS INGLESES

Londres, 7 — Los consolidados ingleses al 3 o|o de interés se cotizaron á 82 13/16 o|o al contado, y á 82 15|16 o|o á plazo.

TRIGO

Liverpool, 7—El trigo Red American, número 2, de invierno, se cotizó para entregar en septiembre á 7 chelines 2 5|8 peniques.

Para diciembre á 7 chelines 5 peniques.

Para mayo de 1908 á 7 chelines 4 1|2 peniques.

El trigo del Rio de la Plata se cotizó de 7 chelines 1 penique á 7 chelines 4 peniques.

Amberes, 7—El trigo argentino se ha cotizado á 19.75 francos los 100 kilógramos.

Berlín, 7—El trigo se cotizó hoy á 202.50 marcos la tonelada, para entregar en julio.

Hamburgo, 7 — El trigo se cotizó en esta Bolsa á razón de 157 marcos por tonelada.

París, 7—El trigo argentino se ha cotizado en esta plaza á 23.60 francos los 100 kilógramos, para entregar en agosto.

Mercado firme.

AZÚCAR

Londres, 7 — El azúcar centrífugo se cotizó á razón de 10 chelines 9 peniques el quintal de 50.8 kilógramos.

El azucar moscovado á 9 chelines 9 peniques el quintal.

El azucar de remolacha de 88 grados se cotizó á 9 chelines 9 3/4 peniques.

Frutos de barraca

Nada digno de especial mención ha ocurrido en el mercado que sigue sostenido entre $ 0.340 y 0.350 para la mercadería de estación según clase y á $ 0.250 para los pelados.

El movimiento de negocios es muy limitado, á causa de la falta de mercadería.

Para los vacunos secos la plaza también se halla en calma por la misma causa, acentuándose la firmeza que se ha iniciado.

Los salados se hallan en una completa desmoralización, debido á la falta de compradores.

Los de novillo pesados—28 kilos arriba—no obtienen arriba de $ 5.45 y los de vaca de 18 kilos, se cotizan entre $ 4.30 y 4.35.

En cueros de potro poco es lo que se hace.

La cerda sigue muy firme y solicitada.

Campos y ganados

Comunican del Salto que se acaba de realizar la venta de una área de campos en Laureles, á $ 25 la hectárea, siendo comprador el doctor Guillermo Burmester.

—Escriben de Paysandú con fecha 6 del actual, que los señores Campbell hnos., han vendido al hacendado de Guaviyú señor José Díaz, 150 vacas mestizas hereford, á $ 15 cada una.

Los mismos señores vendieron á don Alfredo Mayol, 100 vacas mestizas de la misma sangre á igual precio.

Entradas de ultramar

Amberes y escalas, vapor inglés Bellevue, á A. Real de Azúa, con la carga siguiente:

De Amberes:

Hijos de Alejandro Favaro, 200 barricas cemento.

Sociedad Comercial, 1 cj y 6 bultos cable eléctrico.

Sala y Ca., 3446 atados barras de hierro.

C. R. Horne y Ca., 12 cjs pólvora, 60 cjs ginebra, 21 id comestibles.

Taranco y Ca., 2 cjs encurtidos, 1 casco zinc en planchas, 1 cj horquillas de hierro, 13 id vidrios planos, 2 id tejas de vidrio, 1 id camas, 1 id artículos de tocador, 1 id hilo para coser.

Coronel, vapor inglés Afghanistan, á Viuda de A. F. Braga, con carga de tránsito.

Entrada de los ríos y cabotaje

Rosario de Santa Fé, vapor inglés Araby, á J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano Lombardia, á A. Piaggio, con frutos del país de tránsito.

San Nicolás, vapor belga República Argentina, á la orden, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Weimar, á J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Raeburn, á A. Real de Azúa, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Strathblane, á Vicente Danielo, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el vapor argentino Eolo, á Christophersen y Ca., con pasajeros, en lastre.

Productos de ganadería

Agosto 8.

CUEROS VACUNOS SECOS

Quedó representada la entrada última por 1061 cueros.

Desde Enero se recibieron 360.480 cueros.

El movimiento de operaciones tuvo regular importancia, en la mañana de hoy, pero en cuanto á los precios ninguna alternativa han experimentado.

Haan sido de más fácil colocación, los cueros livianos cuya oferta es limitada.

Damos á continuación la escala de precios que rigen:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 4.05 á $ 4.10
Id de id id buenos	» » 3.90 » » 4.00
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.70 » » 3.75
Id de campo, regulares	» » 3.80 » » 3.85

CUEROS VACUNOS SALADOS

Han llegado 53 cueros que elevan la entrada del año á 65.406 piezas.

La demanda ha desaparecido casi por completo, por cuyo motivo los precios cada día sufren mayor baja.

Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.40 á $ 5.45
Vacas de 18 id id id id	» » 4.30 » » 4.40
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Del interior se recibieron 899 cueros y 339 atados.

En lo que va del año llegaron 56.655 cueros, 62.492 atados y 6417 fardos.

Los compradores siguen demostrando marcado interés por superiores, pero en general todas las clases se colocan corrientemente.

Los precios más comunes que rigen son estos:

Cueros estación adelantados	de $ 0.340 á » 0.345
Id atrasados y pesados	» » 0.315 » » 0.330
Id id pelados	» » 0.250
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » »
Borreguitos	» » » » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.90

CUEROS DE POTRO

Consta de 27 piezas la última entrada.

Se han recibido desde Enero 9016 cueros.

Rigen estos precios:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.20 á $ 3.25
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.65 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.95 » » 1.00
Los potros salados, cada uno	» » 1.80 » » 1.90
Id mal desechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Entraron 3 cueros.

De Enero a la fecha se recibieron 1445 cueros y 454 atados.

Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de rio, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Han llegado diez bolsas que elevan la entrada del año á 4322 bolsas.

Cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.15 á $ 5.20
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

Consta de 2 bolsas la última entrada.

Desde Enero llegaron 396 bolsas.

Cotizamos:

Plumas blena fresca	de $ 4.60 á $ 4.70
Id regular	» » 4.40 » » 4.50
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

La entrada última consta de 3.855 bolsas.

Desde el comienzo del año se recibieron 842.338 bolsas.

La situación del mercado no se ha modificado en lo más mínimo con respecto á los días anteriores, continuando abundante la oferta de grano y sin demostrar los compradores mayor interés por el artículo.

Los precios que rigieron hoy son los siguientes:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 3.10 á $
Superiores del litoral americano	» » 3.30
Buenos id id id	» » 3.25
Regulares id id id	» » 3.20
Superiores del interior americano	3.25
Buenos id id id	» » 3.20
Regulares id id id	» » 3.10 » » 3.15
Superiores pelones	» » Nominal
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.80 á $ 2.85
Regulares	» » —
Inferiores	» » —

MAÍZ

Hubo una entrada de 2.450 bolsas.

Han entrado desde el principio del año 454.549 bolsas.

En este grano se opera con un poco más de interés.

Los precios siguen sin variación, ó sea en el siguiente orden:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.65 á $ 2.70
Comun bueno para consumo	» » 2.25
Morocho seco y sano	» » 2.50
Id regular	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.20 á $

LINO

Llegaron desde Enero 57.830 bolsas.

Hoy no se conocieron operaciones.

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ Nominal
Superiores para consumo	»
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.90 á $ 3.10
Alfalfa buena	» » 2.70 » » 2.80
Alfalfa sup nueva	» » 1.80 » » 2.10
Id buena mezcla	» » 1.80 » » 1.90
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.30 » » 1.40
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.67
Id extra id id id	» » 0.61
Id 1.ª id id id	» » 0.57
Id 2.ª clase id id	» » 0.47
Id de maíz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 3.10
Id afrechillo id id	» » 2.20
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ 2.20 á $ 2.30
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.30
Avena, según clase	» » 2.70 » » 2.80
Joyo, limpio	» » 1.80 » » 2.00
Papas nuevas para consumo	» » 2.80 » » 29.0
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » » 1.50
Id blancos chicos id	» » 0.70 » » 0.80
Varias clases y colores	» » 0.70 » » 0.80
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.28 » » 0.32
Quinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Día 7

Por Estación Central—1 bolsa lana, 1061 cueros vacunos secos, 53 id id salados, 27 id potro, 83 id becerros, 3 atados id, 890 cueros lanares, 339 atados id, 29 id corderos, 3 cueros silvestres, 10 bolsas cerda, 1 id pluma, 3855 id trigo, 2450 id maíz.

Por vía fluvial—122 fardos lana.

Por Estación Bella Vista—1198 bolsas trigo, 2296 id maíz.

LANAS

Por vía fluvial—á E. Lambeaux 122 fardos de Mercedes.

Por Estación Central—De Colonia: á Grela y Goñi 1 bolsa.

TRIGO

Por Estación Central.—A F. J. Istueta 28 bolsa, á S. E. Rodriguez 898, á Taranco y Cia. 391, á G. Liard 609, á Casás y Aguerrebere 203, á J. E. Etcherevy 264, á N. Inciarte 52, á Campodónico y Ca. 51, á R. Butler 517, á J. Tocavent 103, á J. C. Sánchez 33, á S. Urán 128, á H. y Goicoechea 78, á E. Storace 500.

Par estación Bella Vista—A J. Etcherevy 92 bolsas, á L. Bessio 496, á L. Noli y Ca. 210, á H. y Goicoechea 500.

MAÍZ

Por estación central—á B. Alvárez 33 bolsas, á J. Etcheverry 102, á A. P. y Alvárez 182, á Campodónico y Ca. 26, á R. E. Butler 18, á S. Urán 521, á V. é hijos de I. J. Aguerre 79, á J. Tocarcut 21, á Rivera y Ca. 76, á C. y Aguerrebere 33 á A. y Bareuna 64, á L. y la Peña 273, á J. C. Sánchez 127, á S. E. Rodriguez 143, á E. Storace 663.

Por estación Bellavista—á E. Storace 1751 bolsas, á A. P. y Alvárez 396, á L. de León 155.

Tablada del Norte

Día 8

De Montevideo: 5 bueyes, 13 novillos, 3 vacas, remitidos por J. Amorena y vendidos por Viuda de apesteguy y Palau á $ 22.50, 23.50 y 26 b., 24.50 y 28 n., 18 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 16 novillos, 20 vacas, remitidos por M. Haro y vendidos por Silveyra y Haro s/p carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 27 vacas, remitidas por V. Perdomo y vendidas por Curbelo y Ca., á $ 15.50 y 17 carne buena, mestiza para abasto é interior.

De Montevideo: 17 vacas, remitidas por J. Pippo y vendidas por Pedro Larrogue á $ 13, 14.50 y 17 carn ebuena, mestiza, para abasto.

De Flores: 7 bueyes 347 novillos, remitidos por G. T. Licio y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 27 y 41.50 b., 23 y 31 n., carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 60 vacas, remitidas por J. M. Olazo y vendidas por Lizarazú y Ca. á $ 18.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 28 vacas, remitidas por C. Sellanes y vendidas por Pedro Larroque á $ 16 carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De San José: 39 terneros, remitidos por M. Delgado y vendidos por Silveyra y Haro á $ 6.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 15 bueyes, 50 vacas remitidos por Gabino L. Licio y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 27 b. 18 y 18.50 v. carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 72 novillos, remitidos por J. P. Echeverry y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palan s/p, carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 1 novillo, 3 vacas remitidos por E. Reyes y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 19.50 n. 19.50 v. carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 36 novillos, 4 vacas, remitidos por N. Espinosa y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 23.25 n., 20 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 10 novillos, 27 terneros, remitidos por J. Soria y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau y S. Pereyra é hijos á $ 15 y 18 n., 2, 5 y 5.50 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por G. Gauzato y vendidos por el mismo s/p., carne buena, criolla, para abasto.

-De Colonia: 1 novillo, remitido por José Vignoli y vendido por el mismo á $ 20, carne buena, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 22.50, 23.50, 26, 27, 41.50.

Novillos: $ 24.50, 28, 19.50, 15, 18, 23.25, 23, 20.

Vacas: $ 13, 14.50, 17, 18.50, 18, 19.50 y 20.

Terneros: $ 6.50, 2, 5, 5.50.

PARA SALADERO

Novillos: $ 31.

PARA EL INTERIOR

Vacas: $ 15.50, 16.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Vénus, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central... 5.45 p.m.	Central... 4.15 p.m.
Terrestre.. 4.15 p.m.	Terrestre.. 3.45 p.m.
Bolsa... 4.15 p.m.	Bolsa... 3.45 p.m.

Cap Blanco, aleman, para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne sur-mer y Hamburgo, saldrá el 9 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central... 4 p.m. del día 8	Central... 3 p.m. del día 8
Terrestre... 3 p.m. del día 8	Terrestre... 2 p.m. del día 8
Bolsa... 3 p.m. del día 8	Bolsa... 2 p.m. del día 8

Bogotá, inglés, para Bahia Blanca, Puerto Madryn y Callao, saldrá el 9 de agosto.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central... 1 p.m.	Central... 12 m.
Terrestre... 12 m.	Terrestre... 11 a.m.
Bolsa... 12 m.	Bolsa... 11 a.m.

Algeria, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife y Marsella, saldrá el 9 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central... 9 a.m.	Central... 8 a.m.
Terrestre... 8 a.m.	Terrestre... 7 a.m.
Bolsa... 8 a.m.	Bolsa... 7 a.m.

Clyde, inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Leixoes, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 10 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central... 11 p.m. del día 19	Central... 10 p.m. del día 19
Terrestre... 10 p.m. del día 19	Terrestre... 9 p.m. del día 19
Bolsa... 10 p.m. del día 19	Bolsa... 4 p.m. del día 19

Siena, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 10 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central... 3 p.m. del día 9	Central... 2 p.m. del día 9
Terrestre... 2 p.m. del día 9	Terrestre. 1 p.m. del día 9
Bolsa... 2 p.m. del día 9	Bolsa... 1 p.m. del día 9

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terreitre los días Eiárcoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	DESTINO
Alnwick	inglés	9	Liverpool
Q. Eleonor	inglés	9	Nueva York
St. Dunstan	inglés	9	Nueva York
Eden Hall	inglés	9	Liverpool
Formosa	francés	9	Marsella y escs.
Lynalder	inglés	9	Amberes y escs.
Cap Ortegal	aleman	9	Hamburgo y escs.
Atlantique	francés	9	Burdeos y escs.
Sevilla	aleman	9	Hamburgo y escs.
Indiana	italiano	9	Génova y escs.
A. Tronde	francés	9	Dunkerque y escs.
Bogotá	inglés	9	Liverpool
P. Atalbert	aleman	10	Génova
Edernbusg	aleman	10	Bremen y escs.
Toscana	italiano	11	Génova
Oriana	inglés	11	Liverpool y escs.
San Nicolás	aleman	11	Hamburgo y escs.
Memphis	aleman	11	Valparaiso y escs.
Etona	inglés	12	Nueva York
Orita	inglés	12	Valparaiso
L. Castle	inglés	12	Nueva York
Dettingen	aleman	13	Amberes y escs.
Brasileño	nacional	13	Barcelona y escs.
H. Enterprise	inglés	14	Liverpool
S. Crosa	inglés	14	Newport
Paraná	inglés	14	Londres y escs.
Herminius	inglés	15	Liverpool

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	PROCEDENCIA
Florianópolis	brasileño	9	Rio Janeiro y escs.
Citta de N. Y.	italiano	9	Génova y escs.
Cap Blanco	aleman	9	Hamburgo y escs
Algerie	francés	9	Marsella y escs.
Hyades	inglés	9	Nueva York y escs.
Bogotá	inglés	9	Valparaíso y escs.
Siena	italiano	10	Génova de Bs. As.
Nordeney	aleman	11	Bremen y escs.
Oriana	inglés	11	Valparaiso y escs.
Clyde	inglés	12	Southampton y escs.
Memphis	aleman	12	Hamburgo
Etruria	aleman	12	Hamburgo
Orita	inglés	14	Liverpool y escs.
Brasile	italiano	14	Génova (de Bs. As.)

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A FLORIDA

GRANDES CARRERAS

El jueves 15 de agosto de 1907

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	a.m. 7.45		
Piedras	8.20		
Canelones	8.55	$ 1.50	$ 1.00
Santa Lucía	9.20		
Isla Mala	10.10	" 0.70	" 0.50
Florida	10.50		

El tren de regreso saldrá de Florida á las 8 p. m. el mismo día.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta el día 14 de agosto, y serán válidos únicamente para viajar en el tren de excursión tanto á la ida como al regreso.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en éste tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Bicicletas gratis.

Montevideo, agosto 6 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión de Mercedes

El día miércoles 14 de agosto de 1907

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A Primera clase	A Segunda clase	B La clase de Mercedes solamente
Mercedes	a.m. 7.45	$ 4.50	$ 3.50	$ 6.00
Palmitas	8.50			
Drabble	9.30	" 3.50	" 2.50	
Santa Catalina	9.55			
La Lata	10.35	" 3.00	" 2.00	
Juan Jackson	10.40			
Arroyo Grande	11.15			
Mal Abrigo	11.55			
Central	p.m. 3.10			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 11 de agosto: los de la serie A serán válidos para regresar en los trenes ordinarios hasta el día 19 de agosto y los de la serie B hasta el viernes día 30 de agosto de Mercedes solamente.

Nota—Habrá servicio de restaurant para comodidad de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, julio 29 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1693 v 11 a.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION DE FLORIDA

El viernes 23 de agosto de 1907

Estaciones	Horas de salida	A 1.a clase	A 2.a clase	B 1.a clase solamente
...rida	p. m. 3.30			
...a Mala	4.30	$ 2.00	$ 1.50	$ 3.50
...rdal	4.45			
...tral	6.00			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 21 de agosto y los de la serie A serán válidos para regresar hasta el día 28 de agosto y los de la serie B serán válidos para regresar hasta el 31 de agosto, todos en trenes ordinarios.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Bicicletas gratis.

Montevideo, agosto 1.o de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión de Durazno

El viernes 23 de agosto de 1907

Estaciones	Horas de salida	A 1.a clase	A 2.a clase	B 1.a clase solamente
...razno	p. m. 1.40			
...randi	2.50	$ 3.00	$ 2.00	$ 4.50
...Cruz	3.30			
...tral	6.30			

Los boletos se pondrán en venta desde el 21 de agosto y los de la serie A serán válidos para regresar hasta el día 28 de agosto y los de la serie B serán válidos para regresar hasta el 31 de agosto, todos en trenes ordinarios.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo, á tarifa ordinaria.

Bicicletas gratis.

Montevideo, agosto 1.o de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MINAS

El domingo 11 de agosto

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
...tral	a.m. 6.00		
...ago	6.20	$ 1.50	$ 1.00
...lo	7.00		
...as	9.00		

El tren de regreso saldrá de Minas á las ... m. el mismo día.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 10 y serán válidos solamente para viajar en el tren de excursión tanto á la ida como al regreso.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Bicicletas gratis.

Montevideo, agosto 1.° de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

Ferrocarril Midland del Uruguay

...de recreo á Montevideo con rebaja de precios

EL JUEVES DIA 22 DE AGOSTO

Con motivo de las fiestas patrias que tendrán lugar en la capital el día 25 de agosto próximo se correrá un tren expreso directo del Salto á Montevideo el día jueves 22 de agosto.

El tren saldrá del Salto á las 5 a. m. y pasará por Paysandú á las 8.30 a. m. llegando á Montevideo antes de las 9 p. m.

El boleto es intransferible.

Precios de pasajes ida y vuelta

SALTO Y ESTACIONES INTERMEDIAS HASTA PAYSANDÚ

1.a clase ... $ 12.00
2.a " ... " 9.00

PAYSANDÚ Y ESTACIONES INTERMEDIAS HASTA RIO NEGRO

1.a clase ... $ 10.00
2.a " ... " 7.00

Los boletos especiales son válidos para el regreso en los trenes ordinarios hasta el sábado día 31 de agosto ó por el tren expreso que saldrá de Central el día sábado 31 de agosto á las 6 a. m.

Habrá servicio de restaurant en los trenes especiales que correrán los días 22 y 31 de agosto.—La administración.

1733 a 6 v 22.

...artamento de Florida — Sauce del Yi

7a. SECCIÓN

En el campo del señor Tomás Echenique existe una población de material de la sucesión Galvez; el dueño del campo pide que se presenten en el plazo de 90 días todos los que se consideren con derecho á dicha población para que retiren lo que les corresponde.- Montevideo, abril 17 de 1907.

1072-ab.17-v.10 ag.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea general extraordinaria

...enciéndose el 13 de agosto próximo el período de veinte años, tiempo de duración de la sociedad que empezarán á contar desde la aprobación de los estatutos verificada por decreto del poder ejecutivo de fecha 13 de agosto de 1887, se convoca á los señores accionistas en asamblea general extraordinaria para el día 10 de agosto próximo venidero á las 4 p. m., en el local del banco para resolver por mayoría de votos la prórroga ó liquidación según lo prescripto por el artículo 3.o de los estatutos.

El registro de acciones quedará cerrado el día 2 de agosto próximo.—Montevideo, julio ... de 1907.

1081-v.ag.10.

Banco de Londres Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeico, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito. . £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado . » 1.200.000 » » » 5.640.000
F. de Res . » 1.100.000 » » » 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » » 3 meses fijos . 3 o/o »
» » » 6 » ...... 4 o/o »
» » » 12 » ...... 4 o/o »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses ... 3 o/o »
Id. á vencer cada 6 meses ... 4 o/o »
» » » 12 » ... 4 o/o »

Se cobra:

En Cuenta Corriente ... 8 o/o »
Descuentos ... Convencional.

Montevideo, Abril 11 de 1907.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito . . £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado . . » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva . » 425.000 » 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

Establecido en 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta corriente á la vista ... [illegible]
Por Depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta ... [illegible]
Por Depósitos á retirar con 6 [illegible] aviso, con libreta ... 4 »
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desdes $ 5 hasta $ 10,000, con libreta ... 3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »

JOCKEY CLUB

Llamado á concurso de proyectos

La comisión directiva del Jockey Club ha resuelto prorrogar el plazo para la presentación de proyectos hasta el 30 de setiembre próximo, y ha modificado las bases para el concurso, las que se encuentran á disposición de los interesados en la secretaría de la sociedad.

Montevideo, agosto 2 de 1907.

Juan Pedro Diaz, Secretario.

1709 v ag 21.

JOCKEY CLUB

Aviso llamando á concurso de proyectos

Llámase á concurso para la presentación de proyectos de conjunto y detalle de las obras á construirse en el Hipódromo N. de Maroñas, con estricta sujeción á las bases que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en la secretaría del Jockey Club, calle 18 de julio núm. 91.

Los proyectos se recibirán en dicha secretaría hasta el día 30 de setiembre próximo, á las 3 de la tarde, hora en que se clausurará el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.

Montevideo, julio 17 de 1907.

Juan Pedro Diaz, Secretario.

v. ag. 30.

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 4 de 1907.

EL SECRETARIO.

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Bazar y bar "Ituzaingó"

de Olivera Calamet y Mendez Alcain

ESPECIALIDAD EN

THES, CAFES, CHOCOLATES,

CONSERVAS FINAS DE TODAS CLASES

DULCES

Frutas secas y en almibar, caramelos, bombones finos y galletitas

LICORES FINOS Y VINOS OPORTO

Jerez, Burdeos, Borgoña, Sauterne, Champagne

CIGARROS HABANOS Y CIGARRILLOS

COCOAS Y TODAS CLASES DE COMESTIBLES

MAS DE DOSCIENTAS CLASES DE GALLETITAS

ITUZAINGO, 117 — Telef. Las dos compañias—Palacio Carassale

MONTEVIDEO

GRANULADO — GRAGEAS

OVO LECITHINE BILLON

MEDICACIÓN FOSFORADA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por los célebres médicos franceses y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 PARIS

Depósito Montevideo: DROGUERIA del SOL de REV. VILA y Cía.

Casa Dell' Acqua

25 DE MAYO, ESQ. JUNCAL

De la fábrica directamente al consumidor

Otoño é Invierno

Se ha recibido el grandioso surtido

Géneros para vestidos, enorme variedad; Sibelinas, Caracul, Felpas de seda lisas y de fantasía; Adornos para vestidos.

Confecciones para señoras y niños

Camisetas, calzoncillos, mamelucos, calcetines, etc., de pura lana, del doctor Jaeger.

Surtido especial en confección para hombres, jóvenes y niños; especialidad sobre medida.

PERFUMERIA: Únicos representantes de la famosa perfumería Bertelli.

25 DE MAYO, ESQUINA JUNCAL

CÁPSULAS DE CIPRIDOL

(Dr CHAPELLE)

En dósis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el *CIPRIDOL* constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (*sifilis*), las Fistulas, los Abcesos frios, la Pústula maligna, etc. El *CIPRIDOL* se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dósis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Camisetas!! Camisetas!!

GRANDIOSO SALDO

De remate de Aduana

EN ALGODON:

Con y sin mangas, colores: rosa, celeste y crema

á $ 0.20 c/u.

EN PURA LANA:

Idem, colores, riquisima calidad, tamaños amplios

á $ 0.45 c/u.

CASA MENDEZ

SORIANO ESQ. ARAPEY

Obras en venta

EN ESTA IMPRENTA

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez . . . $ 2.00

"Artigas", por el mismo autor . . . . . . " 0.50

"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez . . . . . . " 2.00

"Divagando" por Máximo Torres . . . . . " 0.60

"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana . . . . . " 0.30

El coronel Quaritch" por Ridder Hacard. . . . " 0.20

LINIMENTO GENEAU

60 Años de Exito — No mas FUEGO — No mas Peladuras — Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de la Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc. Revulsivo y resolutivo. Depósito en Paris, 165, rue St. Honoré y en todas Farmacias

---

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialisimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.a

Calle Agraciada, N.° 128

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

CHAPAS DE NOGAL CON AVERÍA

En mi casa, Piedras 134

EL VIERNES 9 del corriente, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés "Virgil".

EN LOTES Á LA VISTA

C. S. 34—1 caj. 297 chapas nogal italiano
" 440 " " americano
" 35—1 caj. 560 " " italiano
" 36—1 " 495 " " "

Venta al contado y en oro sellado.
La entrega al dia siguiente. 1740 ag. 6.

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES y de gran variedad de articulos— En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 9 del corriente, á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposento, comedor, escritorio, loza, cristalerias, cuadros, espejos, sillas, muebles y objetos de fantasias, fonógrafos, cilindros, alfombras y de infinidad de articulos para familia; gallos y gallinas Plymouth Rock.

Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo se efectuará al dia siguiente. 1737-ag.6.

José B. Gomensoro

TERRENO VALIOSO

Avenida 18 de Julio esquina Patria y Coronel Brandzen.

3 FRENTES

A propósito para un gran edificio— Venta en el mismo

EL DOMINGO 11 de agosto, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura

Este terreno con 31 m. 37 de frente al norte á la calle 18 de Julio; 23 m. 65 de frente al sur á la calle coronel Brandzen; 26 m. 75 de frente al este á la calle Patria; 25 m. 52 en la línea Oeste. Area 693 m. 46.

Adoquinado, empedrado, vereda y cerco en todos sus frentes pagos.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1707-ag.1.o

José B. Gomensoro

La gran propiedad de altos

CALLE SAN JOSE 95 A 99

Entre Convención y Arapey

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 11 de agosto, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes, esta gran propiedad perfectamente situada y toda edificada de altos en un terreno de 10m738, por 42m95 de fondo, con caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Se compone de un negocio al frente 22 cuartos, zótano al fondo, algibe y demás comodidades.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta 1.000 pesos. 1705 ag 1.

José B. Gomensoro

La casa

CALLE JUAN C. GOMEZ 192

Entre Reconquista y Yerbal

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 14 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta casa que tiene 5 piezas, 1 altillo, cocina, letrina, algibe, dos patios.

El terreno mide 8m375 de frente por 21m475 de fondo.

Caño maestro, adoquinado, vereda, pagos.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1716 a 3.

José B. Gomensoro

Un piano de media cola

CON POCA AVERIA

En el despacho de la Aduana

EL LUNES 12 de agosto; á las 2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor alemán «Weimar» procedente de Bremen.

A la vista y sin reclamo:

G K—18005—1 cajón, un piano de media cola.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el dia. 1739 a 6.

José B. Gomensoro

Carruajes, caballos, arreos, patente, 1 caja de fierro y útiles de la cochería

DE LA ESTRELLA

Calle Canelones número 351 a

ESQUINA MÉDANOS

EL MARTES 13 del corriente agosto, á las 2 en punto de la tarde, por terminación de negocio, al contado.

1 milord Luis XV.
1 breack para 6 personas.
1 coupé Saubion.
10 caballos de tiro.

5 juegos arreos dobles y varios sueltos, libreas, botas, sombrero de agua, 1 báscula de 500 kilogramos, 1 caja de fierro inglesa, patente de giro, 2 pares cegaderas de cadenas, 1 pie de gato, 1 aparato de cuerda, caballetes, varas, farol, baldes cepillos, escritorio, reloj, sillas y demás útiles.

Se exige garantia en dinero al que compre. 1724 a 5.

José B. Gomensoro

DE LA BIEN SITUADA CASA BAJA

CALLE DAYMAN número 145

Entre Colonia y 18 de Julio

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 15 del corriente agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta casa perfectamente situada en un paraje excepcional, construida en un terreno de 11m167 de frente al Este por 21m475 de fondo. Aréa: 239m8113.

Caño maestro, adoquinado y vereda, pagos.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1723 a 5.

José B. Gomensoro

DOS CASAS

Calle Colonia núms. 419 y 423

Entre Tacuarembó y Piedad

VENTA EN LAS MISMAS

EL MIERCOLES 21 del corriente agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, remataré por mandato judicial en los autos de doña Ignacia Lomba de López.

La casa de altos calle Colonia número 421 y 423, edificada en un terreno de 167 metros 28 dec.

Base de venta: 6.000 pesos.

La casa baja contigua número 419 con un terreno de 167m81.

Base de venta: 4.000 pesos.

Los titulos á disposición de los interesados, calle Sarandí número 158.

Garantía de la oferta en manos del señor actuario, el 10 por ciento del precio de venta. 1717 a 3.

José B. Gomensoro

PARA TENDEROS

Averías

En el patio del despacho de la Aduana

EL LUNES 12 de agosto, á la una y media p. m., empezaré la venta á la más alta postura, con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

P C—685, 690, 693/4, 4 cajones conteniendo sombreros para niñas, gorras, vestidos, cinturones, pecheras, matinees, corbatas, trencilla, blusas, pelerinas, libros de misa, rosarios, peinetas, horquillas, botincitos, botitas, calcetines, cuellos, cinta, velos, portamonedas, etc., etc.

Venta despachado y en oro sellado.

Entrega y pago inmediato. 1738 a 6.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

De la fábrica de cerveza y hielo

LA NACIONAL

Con sus edificios, maquinarias, instalaciones, útiles, carros, jardineras, animales, escritorio y un terreno de 2084 metros con frente á la calle Santa Fé y Jujuy.

VENTA EN LA MISMA

SIN TASACION

EL MARTES 20 del corriente agosto, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura y en un solo lote.

Este establecimiento con todas las existencias.

Venta ordenada por el señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos seguidos por los señores Ramón Ader y otros, solicitando liquidación de la sociedad Pageau, Brauert y C.a, denominada "La Nacional".

El mejor postor oblará en manos del señor actuario el 10 por ciento á los efectos del articulo 919 del Código de P. Civil. 1706-ag.1.

José B. Gomensoro

EN CANELONES

46 hectáreas de campo entre Joanicó y Cerrillos. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 23 de agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, este campo alquilado sin contrato á doña Ramona Viscaino, linda por el Norte con Gabriel A. Pereira, por el Sud con Francisco Martinez Bresque, por el Este con el arrendatario y por el Oeste con Juan Ainda.

Area: 46 hectáreas 115 m. y 82 dec.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa á disposición de los interesados. 1736 a 6

Exposición Nacional Ganadera

A EFECTUARSE

CON EL APOYO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Y bajo el patrocinio de la Asociación de l'Uruguay

En el local (ex Campo Euskaro)

Paso del Molino

EN LOS DIAS

15, 16 y 17 de SETIEMBRE de 1907

Por datos dirigirse á — Cerrito 187 — José L. Laugarou

Montevideo

Jaime Maeso

Espléndidos solares. Areas chiquitas y grandes. Los más importantes y de más porvenir. Pasando la estación del Reducto, frente á las calles Reducto, Garibaldi y otras, con tranvias eléctricos al frente y empedrados pagos, lindando calle por medio con las grandes fábricas de chocolates, dulces y fósforos. Visítenlos y verán que lindos son.

EL DOMINGO 11 del corriente agosto, á las 4 de la tarde; venderé al que más pague, 10 lindos solares, con frente á las calles Reducto, Garibaldi y otras; todas ellas con empedrados á construir por la municipalidad libres de pagos para los propietarios, y con tranvia eléctrico al frente, recomendando especialmente seis preciosos lotecitos, cuyas áreas totales son de 120 á 150 x de modo que con muy poco dinero pueden comprarse uno de estos solares, perfectamente bien situados lindando calle por medio con las grandes fábricas de fósforos, dulces y chocolates. Alli en aquella parte de la ciudad novisima, no hay ni una sola pieza desocupada, y todo lo que se edifique se alquila en el acto dando más del 2 por ciento de interés mensual, sobre el capital empleado, detalle que no deben olvidar los que buscan buenas colocaciones para sus capitales. Hay dos lotes grandes soberbios como para fábricas que también venderé al que más pague. Nadie falte á este conveniente remate, donde pueden comprarse un lindo terrenito y edificar una casita con unos pocos pesos. Punto de reunión calle Reducto esquina Garibaldi, frente á la fábrica de chocolates, dos c. . más á fuera de la estación del Reducto. Titulos buenos. El comprador consignará 40 ó 60 $ por cada lote. Por más informes, plaza Independencia 79. 1714 a 3.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los ricos muebles de salón, piano, consolas, espejos, escritorio, dormitorio Luis XV de 1 y 2 personas, dormitorio Luis XV con cama de bronce Maipple, gran comedor Enrique II, 1 pianola á manubrio, ricas alfombras é instalaciones de gas, cuadros al óleo, cristales, porcelanas, platinas y demás que adornan la casa calle 18 de Julio número 496a casi esquina Médanos, de pertenencia del señor don Santiago Caprario, por ausentarse para su establecimiento de campo.

EL DOMINGO 11 del actual á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, los ricos muebles que adornan la casa citada cuyo detalle es en parte como sigue:

SALÓN—Un rico juego Luis XVI nogal y oro tapizado en lampax de seda, espléndidas galerias de lampax de seda con aplicaciones, gran espejo cristal biselado con marco de nogal y dorado, dos ricas consolas con cristales bisout, gran alfombrado Bruselas tripe cortado, rico piano gran formato y con poco uso, rica araña de bronce para gas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, estilo Maria Antonietta nogal y oro tapizado en lampax de seda, 1 chiffognier, dos ricas vitrinas con bibelots, 1 sofacito Rococó, sillas doradas, etageres y diversidad de muebles y ricos cuadros al óleo que es inútil detallar.

ESCRITORIO—Una rica biblioteca nogal y roble interior, gran escritorio ministro, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas Maipple, 2 sillones tapizados en cuero, dos portiers de peluch, una rica araña de bronce, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo, 1 siegelong tapizado en cuero, 1 grafófono con discos, etc., etc.

1.ER DORMITORIO—Luis XV, nogal, roble interior, cristales biselados, mármoles de fantasía, compuesto de cama matrimonial con elástico, docel con rica tapicería, colcha y rollo, 2 mesas de luz, lavatorio, sispche con ropero avanzado y gran ropero de tres cuerpos, alfombrado Bruselas, 1 sofá y 2 sillones ricamente tapizados, juegos de lavatorio y toilet, galerias, etc.

2.O DORMITORIO—Luis XV, nogal y roble, compuesto de cama para una persona, mesa de luz, lavatorio con espejo bisout y ropero con espejo idem, alfombrado Bruxelas, juegos de lavatorio y toilet, galerias, etcétera.

3.ER DORMITORIO—Compuesto de cama de bronce Maipple, 2 mesas de luz, lavatorio con espejo y gran ropero de 3 cuerpos, butacas, alfombrado Bruxelas, cuadros, juegos de lavatorio y toilet, aparato á gas, etc.

4.O Y 5.O DORMITORIO—Con muebles de nogal y cedro y camitas de una persona, alfombrados, etc.

COMEDOR—Enrique II, nogal y roble interior, compuesto de gran aparador de 3 cuerpos, mesa de trinchar, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas tapizadas en marroquí, reloj de pared, 1 sofá tapizado en cuero, 1 estufa á carbón coke, 1 piano á manubrio, ricos cuadros al óleo, portiers de peluch de seda con aplicaciones, rica carpeta de peluch con aplicación, cristales, platinas, porcelanas, etc.

VESTÍBULO—1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y 1 mesa, 1 percha con espejo, aparatos á gas del vestíbulo y escalera, cuadros, macetas, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bidet, 1 lavatorio aguas corrientes, tohalleros, etc.

COCINA—1 cocina económica, 1 alacena, etc.

Instalación de timbre eléctrico en toda la casa.

La casa estará expuesta el sábado 10 del actual de 1 á 11 p. m. y el dia del remate desde las 8 en adelante. 1734 a 6.

Julio R. Alvarez

De 5 acciones de la "Westen Telegraph Company Limited"

A LA MAYOR OFERTA

EL VIERNES 9 de agosto á las 4 de la tarde. En las puertas del juzgado, Rincón 63, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de agosto á las 4 de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de cinco acciones de la "Westen Telegraph Company Limited" de 100 $ nominales cada una. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cayetano Pino.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Antonio R. Pereira, escribano público. 1689 j 30.

Julio R. Alvarez

DE 4 PROPIEDADES

En el pueblo de San Carlos

(DEPARTAMENTO DE MALDONADO)

TASACIONES BAJISIMAS

EL LUNES 19 de agosto, á las 4 de la tarde, en las puertas del juzgado de lo civil de primer turno venderé las propiedades mencionadas de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de agosto á las 4 de la tarde en la puerta de este juzgado, y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades situadas en el pueblo de San Carlos (departamento de Maldonado). Primero: La finca y terreno en él construida ubicada en la calle Treinta y Tres esquina Carapé, compuesto el terreno de 50 metros 24 centimetros de frente á la expresada calle Treinta y Tres; por 62 metros 21 centimetros también de frente á la calle Carapé, encerrando una superficie de 3124 metros 448 milimetros. Ha sido tasada en la suma de $ 1.200. Segunda: Otra finca y terreno en que está construida, ubicada en la calle Misiones esquina Santa Teresa, compuesto el terreno de 50 metros 10 centimetros de frente á la calle Misiones por 54 metros 50 centimetros de frente á la calle Santa Teresa encerrando una superficie de 2730 metros 45 centimetros. Ha sido tasada en la suma de $ 300. Tercero: El terreno y finca en él construida, sita en la calle Pan de Azúcar esquina Reconquista, compuesta de 50 metros de frente á la calle Pan de Azúcar, por 51 metros 70 centimetros á la también calle Reconquista, formando un área de 2050 metros 30 centimetros. Ha sido tasada en la suma de $ 400. Y cuarto: Otro terreno y la finca que contiene compuesto de 24 metros 50 centimetros de frente á la calle Treinta y Tres; por 47 metros 20 centimetros de fondo y encerrando una superficie de 1156 metros 40 centimetros. Ha sido tasada en la suma de $ 800. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del articulo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesión de doña Cayetana Fernández de Rodriguez contra la de Juan Esturla por cobro de pesos.—Montevideo, julio 25 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público.

Informes en mi escritorio, Misiones 122. 1668 v 19 a.

Pascual Quartino

Importantisimo remate

POR PARTICION DE HERENCIA

De la gran casa de renta

Calle Cerro Largo 109 y 111

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

Compuesta de 22 habitaciones y sus dependencias, gran parral, algibe, manantial, aguas corrientes, etc., etc.

Adoquinado, arrimos y caños maestros, pagos.

Produce una renta mensual de 100 á 120 pesos.

EL VIENES 16 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, por orden y cuenta de sus propietarios, procederé á la venta en remate público de esta buena casa de inquilinato edificada sobre un terreno de metros 10.38 de frente al Norte, á la calle Cerro Largo, por metros 32.85 de fondo.

Titulos de primer orden

Para examinarlos ocurrir á la escribania actuaria del juzgado de lo civil de tercer turno á cargo del escribano señor Musto.

Autos testamentarios de doña Maria Siri de Schiaffino.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantia de su oferta.

Por informes ver al rematador en su casa de remates, calle Treinta y Tres 147 y 149. 1712 a 2.

Ricardo Sienra

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 87.

EL VIERNES 9 de agosto, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo

Por cuenta de un comisionista.

Un gran surtido de articulos para modistas. 1713 a 7.